

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA
DE
BARCELONA



Don ISIDRO CREUS JAUMOT, Secretario accidental de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

CERTIFICO : Que de los antecedentes obrantes en esta Secretaria de mi cargo, resulta, que el Sr. LUIS MARIA MILLET MILLET, en los exámenes verificados en esta Escuela, ha obtenido las calificaciones siguientes:

SOLFEO Y TEORIA.

15 Junio 1923 - Grado Superior Curso TeóricoSOBRESALIENTE.

20 Junio 1923 - Grado Superior Curso PrácticoSOBRESALIENTE.

PIANO.

30 Junio 1928 - Grado Preparación SuperiorSOBRESALIENTE.

11 Julio 1929 - Grado Superior (último)SOBRESALIENTE.

En el año 1928, fué nombrado por el Claustro de Profesores de esta Escuela, Auxiliar supernumerario para las clases de Solfeo y Teoria, cargo que ha venido ejerciendo sin interrupción, y en los Cursos 1933-34, 1934-35 y 1935-36, Auxiliar supernumerario de Conjunto Vocal.

Y para que así conste, libro la presente, a petición del interesado, autorizada por el Sr. Director Interino y sellada con el de esta Escuela, a Barcelona a veintiocho de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la VICTORIA.

VºBº



Derechos de certificación 12 pesetas.



Luis Millet y Pagés, Director jubilado de la Escuela Municipal de Música:

CERTIFICO que Luis Ma. Millet Millet ha cursado bajo mi dirección los estudios completos de Armonía por espacio de cuatro años. Y para que conste firmo el presente en Barcelona a seis de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

Luis Millet



RELACION DE MERITOS QUE PRESENTA EL CONCURSANTE A LA PLAZA DE PRO-
FESOR NUMERARIO DE SOLFEO Y TEORIA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA,
LUIS Ma MILLET MILLET.

FORMACION MUSICAL Y LABOR PEDAGOGICA Y ARTISTICA DEL
INTERESADO.-DOCUMENTOS Y DATOS QUE LA ACREDITAN.

Certificado oficial de la Escuela Municipal de Música de Barcelona acreditativo de haber obtenido las máximas calificaciones en los exámenes de los Grados Superiores de Solfeo y Teoría, y Piano, y de haber desempeñado desde el año 1928 hasta 1939, sin interrupción, el cargo de Auxiliar Supernumerario para las clases de Solfeo y Teoría y desde el año 1933 al 1936 para las de Conjunto vocal, habiendo sido nombrado para ambos cargos por el Claustro de Profesores



Nombramiento (28 de Mayo de 1943) de Profesor Auxiliar Numerario de las clases de Solfeo y Teoría de la misma Institución, mediante concurso



Nombramiento por la Excm. Corporación Municipal Permanente de este Ayuntamiento (29 Octubre 1946), a propuesta de la Dirección actual de la Escuela Municipal de Música, de PROFESOR INTERINO DE LA ASIGNATURA OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO, como lo atestigua el documento adjunto.

A raíz de la conversión de la Escuela Municipal de Música en Conservatorio Superior, en 1945 (véase documento comprobatorio) fueron confiadas al interesado las cátedras de "Historia Universal de la Música" y "Estética General" y muy recientemente la de "Historia de la Música y Musicología Españolas", que ha ejercido, por lo que respecta a las dos primeras, sin interrupción desde aquella fecha, y con el éxito que atestiguan las actas de los res

pectivos exámenes.



Certificado del Maestro D. Luis Millet (e.p.d.) ex-director de la Escuela Municipal de Música y del "Orfeo Català" acreditativo de haber cursado bajo su dirección y por espacio de cuatro años los estudios completos de Armonía.

Certificado del Maestro D. Vicente Ma de Gibert (e.p.d.) ex-director de la Escuela Tomás Luis de Victoria acreditativo de haber cursado bajo su dirección con el aprovechamiento y eficacia que en el mismo se indican los estudios de Contrapunto, Fuga, Composición y Órgano.

Certificado del Sr. Secretario del "Orfeo Català" acreditativo de ser profesor de dicha entidad desde hace muchos años, sub-director de la misma a partir de Diciembre de 1941 y Director a partir de Enero de 1946, cargo que ejercieron los Maestros Luis Millet y Francisco Pujol. Por tanto el interesado ha intervenido de manera constante, bajo todos los aspectos, en la preparación artística de dicha institución, la cual también ha ejecutado en diversas ocasiones obras del concursante.

Se acompañan críticas y programas relativos a la actuación del interesado como Director del "Orfeo Català"

Colaboración en la obra del "Cancionero Popular de Cataluña" en su fase de recolección y transcripción de melodías populares (misión del año 1927)

Certificado del Rectorado del "Seminario Conciliar de Barcelona" acreditativo de haber ejercido el profesorado musical en dicho centro docente, obteniendo los resultados que en el mismo se indican.

Certificado de la Academia Musical "Escuela Vidiella" acreditativo



de haber sido profesor de la misma en la asignatura de Solfeo y Teoría, Grado Superior.

El concursante ja ejercido el cargo de Profesor de Educación Musical y de Solfeo y Piano en el Pensionado de S. Ignacio (Sarriá) desde Enero de 1940.

Certificado del "Instituto Feminal" de esta ciudad acreditativo de haber desempeñado en las clases de arte musical del mismo y con el acierto y durante el tiempo que se indica la enseñanza de Solfeo Superior y Armonía.

El interesado ha prestado servicios musicales por espacio de más de nueve años en la "Parroquial Basílica de Ntra. Sra. de la Merced y San Miguel Arcángel" de esta ciudad, en la enseñanza de la escolanía de la misma.

En la actualidad el interesado es Maestro de Capilla de la Iglesia de S. Felipe Neri de esta ciudad, cargo que habían ejercido anteriormente los Maestros Millet y Pujol.

Cplaboración en el Método del Maestro Federico Alfonso "22 lecciones de Solfeo, rítmicas y de estilo" junto con los Maestros Nicolau, Luis Millet, Orfila y Salvat, libro que es obra de texto en la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

Labor desempeñada particularmente en la preparación de varios alumnos de Solfeo, Teoría, Piano y Armonía.

Composición de obras de diversos géneros (canciones, coros, música instrumental) varias de las cuales han sido ejecutadas en diversos conciertos y localidades con la aprobación general de la crítica. (Véanse las notas y



programas que se acompañan separadamente, así como también la lista de varias obras del interesado).

Fué nombrado Director de la entidad coral "Schola Orpheónica" de Barcelona el año 1930, cargo que ejerció por espacio de tres años, dirigiendo todas sus audiciones musicales.

Asimismo, ha desempeñado desde el mencionado año 1930 el cargo de Secretario de la "Revista Musical Catalana" de Barcelona, habiendo colaborado con frecuencia en la sección de crítica musical de dicha publicación hasta su suspensión que tuvo lugar en julio de 1936.



VARIAS DE LAS OBRAS DEL CONCURSANTE LUIS Ma MILLET MILLET
 ~~~~~

CANCIONES PARA CANTO Y PIANO

- " En mig dels argelaguers"
- " A Isabel"
- " La noia torna del moli"
- " Ombra subtil de la nit"
- " Per a l'oblit"
- " A Maria-Dolors"
- " La cançó de cap al tard"
- " El nen blanc"
- " Morenica me llama"
- " Mar en calma"
- " El flabiol"
- " Non-non"
- " Cançó d'hivern"
- "Pirinenca"
- " Nocturn"
- " Primavera inútil"
- "Cançó àvida"
- " Camins"
- " Amigueta el turmell tens humit de rosada"
- " Cançó del port"

Ciclo de canciones populares armonizadas.

COROS A VOCES BLANCAS Y ORGANO

- " Nadal"
- " Cançó del rossinyol"

COROS A VOCES BLANCAS SOLAS

- " Invocació"
- "La nit al ras"
- " Fum.fum,fum"







### COROS A VOCES MIXTAS

- " El rústec villancet"
- " Cançó de bressol de la Verge"
- " Pastorella"
- " Repós" (Madrigal)
- "La Reliquia" (poema coral)
- "Son soneta vina ara" (popular)
- "Vou veri rou" (pequeña glosa de una canción de cuna mallorquina)
- "Cançó de Nadal"

### VOCES MIXTAS, SOLOS Y ORGANO

- "Poema Nadalenc" (sobre las poesías "Nadal" de Maragall)

### MUSICA RELIGIOSA

- " ROSARI Montserrati" (a voces mixtas y órgano)
- " Salve Montserratina" (a tres voces mixtas)
- " Animam meam dilectam" (responsorio a tres voces blancas)
- " In paradissum" (motete a cuatro voces mixtas)
- "Goigs a Sta Isabel d'Hungria"
- "Eucarítica"
- " Cantic a St Felip Neri"
- " Inviolata" (a una voz solista con acompañamiento de órgano)
- " A la Mare de Dèu de la Mercè"
- " Lletania"
- " Comunió espiritual"
- " Si tinguès ales d'amor"
- " Rosa bruna"

### SARDANAS PARA COBLA

- " Solitut"
- " Nit estrellada"
- "Tardoral"
- "Tan petiteta"
- "Viola boscana"



ORGANO

"Fuga en la menor"

NOTA: Si el Jurado cree conveniente examinar algunas de estas obras se re-  
mitirán a su indicación.







Palabras del Maestro Juan Manén escritas en el album con que se obsequió al concursante en la audición de sus obras que tuvo lugar el día 1 de Diciembre del pasado año, y cuyo programa se acompaña.

« La fecha de hoy significará siempre para nosotros, mi eminente y querido maestro Luis Ma Millet, un acto inapreciable de amistad, de condescendencia y de orgullo para esta casa, que honrais con vuestra presencia artística y personal, y enaltecáis con el fruto de vuestra inspiración rica y depurada.

Igualmente agradecemos en lo mucho que vale la colaboración de la Sta. M. Salvadó y la de un grupo escogido entre las voces blancas de vuestro «Orfeó Català» que aportan sus méritos para hacer más patentes los de vuestras composiciones.

Y he dicho expresamente «vuestro» porque como ya manifesté en una no lejana ocasión, juntos nacieron los hoy famosos nombres de Millet y del maravilloso conjunto, y el sabio destino ha querido que una vez desaparecida la figura de su creador, vuestro insigne padre, fuese otro Millet, precisamente su hijo, quien reanudando aquella su magna labor, rompiera la interrupción, causada por convulsiones de negra memoria.

Podeis enorgulleceros, maestro y amigo, de ser en nuestros acaules músicos, uno de los rarísimos casos que aquellos señalan como excepcionales: hijo eminente de padre ilustre.

Solamente un deseo cabe a nuestra simpatía y admiración hacia vuestro arte y por las magníficas muestras que de él dais con vuestro «Orfeó»: que Dios las preserve y conceda largos años de vida artística, y que el público siga recibíéndolas con el mismo fervoroso entusiasmo como cuando descubrió en Luis Ma Millet el continuador de ejecutorias imponderables, que por derecho de linaje y deber de herencia, no podían tener por guía, sino aquel cuyos merecimientos propios, intrínsecos como los vuestros, no admitieran duda ni aceptasen réplica»

J. MANEN

NOTA: Dicho álbum está en poder del concursante y a disposición del Jurado, si este lo cree conveniente.



ALGUNOS JUICIOS CRITICOS DE PRENSA SOBRE LA ACTUACION Y OBRAS DE

LUIS Ma MILLET

" Cuando nos dimos cuenta-el curso pasado-de que el Maestro Luis Ma Millet además de su preparación y sensibilidad para la música coral,el in-  
contenible entusiasmo que le hizo famoso,dimos por consolidado el resurgi-  
miento del "Orfeó Català"

A partir de entonces,los conciertos de esta admirable masa coral,han  
sido de antemano como revelación artística de primer orden.El Orfeó vuelve  
a cantar con la justeza,la unidad y la impresionante expresividad que le  
llevó a conquistar,cinco lustros atrás,uno de los primeros puestos entre  
las agrupaciones corales de todo el mundo.Vuelve a conquistar los más férvi-  
dos elogios....incorporando a su repertorio páginas nuevas del propio director  
llenas de inquietud....

Los dos programas que oímos el jueves y el domingo de la pasada semana  
fueron presididos por el motete de Bach "Jesús joia meva".También como el Or-  
feó que crearon los Maestros Millet y Pujol,el que ahora tenemos el honor de  
escuchar,destina una parte considerable de sus entusiasmos a rendir culto a  
los genios de Bach y Palestrina.Sus cantatas y motetes contríbuyen a aumen-  
tar la gloria de nuestro orgeón,que ha llegado a dar de las obras religiosas  
versiones imposibles de superar.M

De "Destino,14 Diciembre 1946

En el Palacio de la Música manifestose nuevamente el "Orfeó Català" diri-  
gido por el Maestro Luis Ma Millet que tanto honor hace con la batuta,al glo-  
rioso nombre de su insigne padre.

El Noticiero Universal 28 Diciembre 1946

El Orfeó Català que bajo la guia del Maestro L.Ma Millet,músico que ama  
e induce amar a la música como una religión,conserva íntegras las grandes  
virtudes que le dotaron aquellos inolvidables directores que fueron Luis Mi-  
llet y Francisco Pujol.....

U.F.Zanni

" La Vanguardia Española," 12 Diciembre 1946





Cuando la primera exhibición pública de su "virtuosísimo" directivo, ya proclamamos las excelentes cualidades conductoras del joven maestro. Consideramos el mejor elogio de su labor directiva al frente de la famosa entidad coral, decir que la actuación artística del "Orfeo Català" nos evocó vivamente aquellos tiempos gloriosos de la "Pasión según S. Mateo", la "Misa en si menor" y la "Misa Solemnis". El Maestro Luis Ma Millet siente y domina su "oficio" cuyo complejo de virtudes es de tan difícil posesión.

.....

El "Orfeo Català" ofreció una versión insuperable de la magna obra bachiana ("Jesús joia meva")

.....

"La Reliquia" dada en carácter de estreno, original del director, es una composición muy sugestiva, así por su concepción como por el ropaje armónico en que se apoya. Armonías de las que se vienen en calificar de "atrevidas", no obstante acertadamente usadas aparecen en la construcción de esta nueva obra coral de L. Ma. Millet, quien-repetimos el concepto- conoce los secretos del arte vocal.

A. CATALÀ

"El Diario de Barcelona" 11 Diciembre 1946

Hay que reconocer que muy pocos orfeones igualan a este estupendo "Orfeo Català". Hay que reconocerlo así, sin juicios políticos ni arrumacos sensibleros. Hay que reconocerlo en una palabra, porque es verdad.

.....

Por esto, cuando al margen de una de sus audiciones, el crítico engancha el marbete de su comentario, en rigor lo único que puede hacer es recurrir al tópico del adjetivo, y sin más escribir: estupendo.

T. L. R.

La Prensa, 9 Diciembre 1946

#### FIESTA DE ARTE EN LA RESIDENCIA DEL MAESTRO MANEN

Ante un auditorio numeroso, compuesto de las más destacadas figuras de nuestro mundo artístico, tuvo lugar en la residencia del Maestro Manén, una



audición de composiciones del Maestro Luis Ma. Millet.....Las canciones del Maestro Millet están impregnadas de belleza, expresada con una sinceridad maravillosa y una técnica tan pura como original; son sutiles, penetrantes y frescas como pétalos de frescas flores. El Maestro Manén obsequió al Maestro Millet con un lujoso álbum, en el que firmaron todos los concurrentes a la fiesta.

A. Menéndez Alexandre

"Barcelona Teatral" Diciembre 1946

---

Luis Ma Millet, hijo del fundador y primer director del Orfeo, en el concierto dedicado a la memoria de su padre y del Maestro Pujol, volvió a renovar los siempre frescos laureles que en viajes triunfales por Europa enredaban sus hojas entre las páginas brillantes de sus actuaciones famosas

En la fronda barroca de relieves y alegorías, entre bustos de alabastros y escorzos de marmoles, el "Requiem" de Mozart entonado con emoción solemne, se elevaba con altura de oraciones por los maestros que con sus vidas se llevaron, junto a sus bondades ejemplares, el caudal de su inspiración.

José del Castillo

De la revista mensual "Música" Junio-Julio 1946.




---

La gran revelación de estos conciertos del "Orfeo" celebrados a la memoria de sus dos artífices admirables, ha sido la de comprobar que Luis Ma ~~Millet~~ Millet ha heredado todas las cualidades que hicieron de su padre el hombre único para llevar ~~el~~ el Orfeo por los caminos de la más estricta musicalidad

Agil, impetuoso, vital, L. Ma Millet era su viva estampa, cuando agitaba la batuta sobre los cantores durante la ejecución del "Requiem" de Mozart; el "Credo" de Palestrina y las canciones catalanas".....

X. Montsalvatge

De "Destino". 25 Mayo 1946




---

"Excepcional solemnidad artística revistió el concierto realizado ayer noche por la famosa masa coral.

Cantemos ante todo las excelencias conductoras del Maestro Luis Ma Millet. Su labor directiva fué en un todo admirable. Bajo su inteligente guía



nos fué dable oír una versión insuperable de la maravillosa misa de "Requiem" mozartiana. Todos sus admirables contrastes sonoros y construcción polifónica llegaron a nuestros oídos con la mayor fidelidad, en gracia de la interpretación ofrecida por el joven maestro, todo energía y acertada ductilidad rítmica, en plena demostración de sus profundos conocimientos técnicos."

"La agrupación coral estuvo absolutamente perfecta en afinación, ~~dicción~~ dicción y expresividad. Atentos los entusiastas cantores a las indicaciones de su director, demostraron a la perfección las imponderables posibilidades expresivas de la voz humana, así en efectos sonoros a "sotto voce" como en imponentes "fortísimos", en sus realizaciones vocales conjuntivas".....

"Al concierto que comentamos, asistió numeroso auditorio, que llenaba por completo la sala de audiciones del Palacio de la Música, que tributó a todos los intérpretes, de manera especial al Maestro Luis Ma Millet delirantes demostraciones de entusiasmo por su excepcional labor artística".

A. Català.

"Diarioc de Barcelona". 19 Mayo 1946

"El masstro Luis Ma Millet, que por primera vez empuñaba la batuta frente al "Orfeo", estuvo a la altura de las circunstancias. Su dicción de director es sobria, enérgica, plástica. Atacá lo vital, buscá lo específico y no se entretiene en adornos ni persigue faciles efectismos. Luis Ma Millet mantendrá en pié esa egregia catedral de melodías y armonías que se llama el "Orfeo Català".

T.L.R.

"La Prensa" 20 Mayo 1946

" El Maestro Luis Ma Millet que ha sucedido en la dirección al Maestro Pujol, puso de manifiesto cualidades extraordinarias para empuñar la batuta. Con mucho dominio dirigió todas las obras, evidenciando constantemente un vigoroso temperamento, una sólida preparación musical y un gran cuidado en realizar los detalles expresivos. El mejor elogio que de él se



puede hacerse es significar que demostró ser digno hijo del gran artista, al que debe su existencia.

"El Noticiero Universal". 20 Mayo 1946

---

"Un éxito que supera toda ponderación, ha sido el que acaba de obtener el "Orfeo Català" en su concierto de anoche, que dirigió con valentía y gran dominio de las masas vocal e instrumental, el Maestro Luis Ma Millet"

"El Correo Català" 19 Mayo 1946

---

"Bajo la batuta del Maestro Luis Ma Millet, digno sucesor de su padre, del que parece haber heredado no solo el profundo conocimiento de la técnica polifónica, sino la energía, la vehemencia, el entusiasmo y la autoridad, las obras adquirieron brillantes relieves rítmicos delicadísimas coloraciones expresivas y matices finísimos llenos de emoción musical"

A. Menéndez Alexander

"Barcelona Teatral" 30 Mayo 1946

---

De quien recibió la vida, Luis Ma. Millet, ha heredado también la obra. Una herencia que su ~~hijo~~ detentor ha de sentir cargada de responsabilidades. Registremos, por el momento, la rara unanimidad con que ha sido enjuiciada la labor del joven maestro a través de sus primeras actividades. El nuevo director del "Orfeo Català" se nos ha revelado como un maestro capaz que ha sabido imponer una autoridad que dimana de su capacidad indiscutible".

José Palau

"Liceo" Año III no 12. 1946

---

En cuanto al Maestro Luis Ma Millet, que ha heredado de su padre la cultura, el talento y el dominio del oficio, se hizo digno de estar al frente de la soberbia masa orfeónica. Enérgico, vigoroso, detallis-



ta, lleno de comunicativo ~~entusiasmo~~ entusiasmo, sometió a una férrea disciplina al coro, los solistas, la orquesta y el órgano, en el "Requiem" mozartiano, y luego a los cantores solos en el resto del concierto".

U.F.Z.

"La Vanguardia Española", 19 Mayo 1946

"La plifonia local, en espléndidas manifestaciones, dió anoche al "Orfeo català, esa masa de valiosos cantores, que el Maestro Luis Ma Millet, conduce ahora, férreamente disciplinados por el camino de la perfección absoluta, nueva ocasión para sumar lauros a los muchos que tiene conseguidos. Los "Responsorios" de Palestina y Victoria, grandes entre los grandes con su importante severidad, con su mística inspiración, y ese maravilloso "Divendres Sant" de Antonio Nicolau, poema coral a catorce voces en cuatro coros, fueron interpretados por el Orfeón de un modo superior a todo elogio. Y otras páginas de Pujol, Dotras Fors, Tomás, Romeu, Rachmaninoff y Millet, que tenían en su casi totalidad el carácter de primeras audiciones, muy gustadas obtuvieron una ejecución no menos viva, equilibrada y bellamente modelada".

U.F.Z.

"La Vanguardia Española" 29 Mayo 1947

"Que bajo la dirección del Maestro Luis Ma Millet el "Orfeo Català" ha vuelto a alcanzar aquella perfección que siempre le fué propia, es algo que ya dijimos desde un principio; pero que, en lo que cabe, el "Orfeo Català" se está superando a sí mismo, es algo que ahora debemos añadir.

Luis Ma Millet es un director que, de una manera total, de una manera ~~abs~~ absoluta, se ha consagrado a este magnífico-casi único- conjunto vocal. Y los frutos de su trabajo se han hecho patentes. Así, en el concierto de ayer noche, acerca del cual, por muy exigentes que seamos, solo podemos escribir elogios.

Las obras de Palestina y Victoria, las de Nicolau y Romeu, las de Rachmaninoff y Millet, las de Pujol, Tomás, fueron ejecutadas con un vivo sentido del equilibrio sonoro, con una justeza extraordinaria y con una riqueza de matices, que están muy por encima de lo corriente.





Con este concierto el "Orfeo Català" y su director, ~~ex~~ Luis Ma Millet han redobrado la admiración que los filarmónicos de Barcelona sienten hacia ellos". T.L.R.

"La Prensa" 29 Marzo 1947

"Verdaderamente tiene derecho al calificativo de solemnidad musical el concierto de Cuaresma realizado ayer noche por el "Orfeo Català". Impresionadas del más puro e ideal misticismo todas las obras corales que estaban inscritas en el programa del concierto, la magnífica agrupación orfeónica, obediente, sugestionada por su director-gran conductor el Maestro Luis Maria Millet-ofreció de todas ellas unas traducciones insuperables así en expresividad como en perfecta fusión de todos sus elementos....."

A.Català"

"Diario de Barcelona" 29 Marzo 1947

En dos tandas de "Responsorios" de Palestrina y Victoria que tan encumbrado lugar mantienen por sí solas a estos grandes maestros de la polifonía vocal, la potencialidad del "Orfeo Català" se hizo evidente por la competencia ya excepcional de su director Luis Ma Millet, que en todo el concierto recibió del concurso aplausos y ovaciones sinceras y prolongadas....."

J.B.de P.

"El Correo Catalan" 29 Marzo 1947

"En el Palacio de la Música, dió anoche el "Orfeo Català" un concierto de obras propias de estos días de Pasión. La grandiosa polifonía religiosa en sus más variadas manifestaciones, fué brillantemente desarrollada por nuestro extraordinario conjunto coral....."

"El "Orfeo", su director Luis Ma Millet, los subdirectores y los diversos cantores solistas, colaboraron eficazmente en el legitimo y clamoroso éxito que todos alcanzaron"

L.M.T.

"Solidaridad Nacional" 29 Marzo 1947





El "Poema de Nadal" sigue con intensa y verdadera emoción la poesía....Ninguna vaguedad, incoherencia ni sombra de vulgaridad en esta obra, escrita con una corrección exquisita, con una dignidad y elevación de pensamiento, poco corrientes en nuestros días y con un cuidado de la forma muy merecedera de ser altamente alabada....El mérito más grande de esta obra se encuentra en su profundidad de emoción y de sentimiento. Ni una nota de sobra, ni una sola nota sin su plena significación...Con esta obra Luis Ma. Millet no solamente nos muestra la nobleza y depuración de su espíritu, sino también la firmeza de sus fundamentos y como es ya poseedor de una técnica altamente notable. Ejecutó la parte de órgano con notable corrección su autor. J. L.

"La Veu de Catalunya", Diciembre 1932

---

Por ultimo cabe señalar el estreno del "Poema de Nadal" de Luis Ma. Millet. Este joven e inteligente compositor, verdadero artista, ha escrito una página musical verdaderamente identificada con la poesía, muy sentida y profundamente sincera, sin ninguna clase de efectismos. El propio ~~autor~~ autor la acompañó al órgano y obtuvo una excelente interpretación"

"La Nau", 29 Diciembre 1932

---

El público pudo fijarse especialmente por sus proporciones en el "Poema de Nadal" en el cual el Maestro Luis Ma Millet interpreta con inspiración suave y cuidadosísimo trabajo armónico la poesía.

"El Matí", Diciembre 1932

---

Cabe señalar en esta nueva música del joven compositor (se refiere a las composiciones para voces blancas y órgano "Nadal" y "Cançó del ros-sinyol") la calidad de la melodía muy pura de línea, expresiva y llena de distinción. La armonización en la parte de órgano es muy sentida y tratada con elegancia. El autor de las composiciones recibió con ovaciones repetidas las muestras más expresivas de afecto de todo el público.

"La Publicitat", Diciembre 1929





"Cançó de bressol de la Verge" y "El rústec villancet" están escritas con una corrección perfecta y son sobre todo admirablemente concebidas. La primera es de una fascinadora delicadeza, toda ella intimidad y ~~xxx~~ exquisito recogimiento.

"La Publicitat", 28 Diciembre 1928

---

La presentación de la "Schola Orpheónica" bajo la dirección del Maestro Luis Ma Millet, fué para todos los asistentes al concierto una verdadera revelación. Dicho Maestro con su Orfeón ha puesto de relieve sus facultades de Director y Maestro. La fusión de las voces perfectamente emitidas y equilibradas, la dignidad y justeza de interpretación en todas las composiciones cantadas, todo en fin, fué cuidado y logrado con destreza por el joven Director.

"Revista Musical", Enero 1932

---

Volvimos a oír en este concierto el bello "Poema de Nadal" y no solamente nos hacemos eco de lo aquello que dijimos con motivo de su estreno, sino que hemos de decir como en esta segunda audición la obra nos produjo aún una impresión más fuerte y agradable. Es una obra bien meditada, bien estructurada y bien resuelta que transparenta en su autor un temperamento de músico de gran aliento.

"La Veu de Catalunya", Enero 1933

---

"Nadal" y "Cançó del rossinyol" de Luis Ma Millet, son dos composiciones notables por su musicalidad distinguida, muy expresivas, escritas en un estilo muy puro, con absoluta corrección. La influencia de la música de Antonio Nicolau se vislumbra en ellas.

"El Matí", 31 Diciembre 1929

---

"Cançó de bressol de la Verge" y "El rústec villancet" del joven músico L. Ma Millet fueron indudablemente las dos producciones estrenadas





más importantes. Luis Ma Millet al debutar en el género coral ha acertado plenamente.

"La Veu de Catalunya", 28 Diciembre 1928

---

"Poema de Nadal" es una obra importante. El músico comenta el texto con un respeto y buen gusto notables. Mas, pero que la exaltación musical de la poesía, Millet con una experiencia que sorprende en un artista joven, hace de ella una profunda meditación musical.... Dicha obra fué excelentemente acompañada al órgano por el mismo autor, el cual fué muy aplaudido por su composición y también por sus cualidades de organista. J. G.

"La Publicitat", Diciembre 1932

---

"Violeta" es deliciosamente orquestada y llena de noble distinción.

"La Veu de Catalunya", Enero 1934

---

"Pastorela" del joven músico Millet es bellísima. Es música de "gourmet" y compuesta para los "gourmets". El espíritu de Millet nos parece equilibradísimo. Admiramos la constante elevación de su obra, la pureza de su línea melódica y de su plifonía.

"La Veu de Catalunya", Diciembre 1930

---

Este coro (se refiere a "Pastorela") está escrito con una destreza de compositor experimentado y un buen gusto verdaderamente notable.

"La Publicitat", Diciembre 1930

---

Luis Ma Millet dirigió su obra "Pastorela" con todo aplauso del público.

"El Correo Catalán", 30 Diciembre 1931

---





"Violeta" de Luis Ma Millet es de gran valor instrumental.

"Diario del Comercio", 11 Enero 1934

Orfeo Català-Cuanto más frecuentan nuestras salas de conciertos coros y orfeones extranjeros, precedidos, como no, de ditirámicas propagandas, más se agiganta en nuestra admiración este incomparable (porque lo único no puede ni debe compararse) Orfeo Català. Glosas de canciones populares catalanas, en las que aflora, ingenua e inmensa, el alma de un pueblo; el motete Jesús, joia meva, de Bach, y diversas composiciones antiguas y modernas constituyeron el programa. Sumergir a propios y a extraños, a devotos y a escépticos, en una unidad de emoción y de entusiasmo, por medio del arte, sólo pueden hacerlo los que poseen el secreto inefable para descubrir los caminos que, desde cualquier forma de expresión artística humana, conducen al más allá, donde está lo que quisiéramos ser, y al más acá, donde está escondido lo que somos realmente. Y ese logro que, con tal intensidad, consigue nuestro Orfeo, conducido por ese atleta de la fe musical que es el Maestro Millet, escapa a condicionamientos de estilos y técnicas, porque se nutre de captar aquellas esencias que, precisamente, no pueden grafarse en el pentagrama.

De "Ritmo" Enero-Febrero 1947

*A. Menéndez*

(Revista madrileña)





AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

I/S SECRETARÍA

Negociado de Cultura

N.º. 82

ZONA 43

2756  
g.  
f.

La Excm. Comisión Municipal Permanente en sesión del día 19 de los ctes. adoptó el siguiente acuerdo:

"Que, rectificando en lo menester el extremo segundo del acuerdo adoptado por la Excm. Comisión Municipal Permanente en 8 de octubre último, se abone al Profesor titular de Solfeo-Teoría de la Escuela Municipal de Música (Conservatorio Superior), Don Luís Millet Millet, una gratificación mensual equivalente al haber que tiene asignado la plaza vacante de Auxiliar de dicha asignatura, mientras profese las clases correspondientes al referido cargo y en tanto no tome posesión el Profesor Auxiliar que sea designado en virtud del correspondiente Concurso-Oposición."

Lo que se comunica a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. muchos años.

Barcelona, 21 de octubre 1947.

P.A. de la C.M.P.

EL SECRETARIO INTERINO,



29 NOV. 1947

Sr. Don Luís Millet Millet



Sobre n° 4

Concurante a la Plaza de Profesor de Solfeo o  
Candilán numerario de la misma asignatura Luis M<sup>a</sup> Millet  
Millet.

Contiene cuatro muestras de composiciones musicales del  
interesado:

- a) A Maria Dolores (canción)
- b) Violeta, sardana para cobla
- c) Poema de Navidad para coro <sup>misto</sup>, solo y organo
- d) Rosario, para voces y organo



# A Maria-Dolors

seu = liuet

P. Ritme seguit.

Ver

Ma-ri-a do-lors; pe-ti-ta jo-qui-na de rin-ros i

Piano

plors. bo-ca car-me - si-na u-lets fi-bla-dors



Les pas a pas i m'es ple

egal- te- tes de ni- na, ca- be- llet se- so. Co. ma, ca- mo-

Ped

A temps, un pas apresat

si- na de fi- nes o- lors Cla- ve- llet quees. cla- ta co- lors d'es- car-

Ped



la-ta-ra-met de dol-ours  
 le pa-re-tia-mo-ra Ma-ri-a do-ours, e-mo-rach-tens

12 8

*Poco rit.* *tempo*  
 rin-ers ie-mo-rach-tens plus, le bes-dels-tens  
 Ma-ri-a vis ich-jes-tens-a-gra-vis les ma-

12 8



*Les poésies à l'origine*  
*Pour le paradis.*

ne-tes blanches que cueillent les fleurs

*Piu rit.*

ba-da est-il des a-mois se poire à uge-ra na-na-a-do - les na-na-a-do les

*Ped*



Relación de Méritos que presenta el concursante  
a la plaza de Profesor Numerario de Solfeo y Teo-  
ria de la Escuela Municipal de Música.  
Don D.ª M.ª

Certificado oficial de la Escuela Municipal de Música de Barcelona acreditativo de haber obtenido las máximas calificaciones en los exámenes de los Grados Superiores de Solfeo y Teoría, y Piano, y de haber desempeñado desde el año 1928 hasta 1939, sin interrupción, el cargo de Auxiliar Supernumerario para las clases de Solfeo y Teoría y desde el año 1933 al 1935 para las de Conjunto vocal, habiendo sido nombrado para ambos cargos por el Claustro de Profesores.

---

Nombramiento (28 de Mayo de 1943) de Profesor Auxiliar Numerario de las clases de Solfeo y Teoría de la misma Institución, mediante concurso.

---



Nombramiento por la Exma. Corporación Municipal Per-  
manente de este Ayuntamiento (29 octubre 1946), a pro-  
puesta de la Dirección actual de la Escuela Mu-  
nicipal de Música, de Profesor Interino de la  
asignatura objeto del presente concurso, como  
lo atestigua el documento adjunto.

---

A raíz de la conversión de la Escuela M. de Música  
en Conservatorio Superior, en 1945 (véase docu-  
mento comprobatorio) fueron confiadas al intere-  
sado las cátedras de "Historia Universal de  
la Música" y "Estética General", y muy recien-  
temente la de "Historia de la Música y Musicolo-  
gía Españolas", que ha ejercido, por lo que  
respecta a las dos primeras, sin interrupción  
des de aquella fecha, y con el éxito que atestigan  
las actas de los respectivos exámenes.

---

Certificado del Maestro D. Luis Millet (e.p.d.) ex-di-  
rector de la Escuela Municipal de Música y del "Orfeo  
Catalán" acreditativo de haber cursado bajo su dirección



y por espacio de cuatro años los estudios completos de <sup>3</sup>  
Armonía.

---

Certificado del Sr. D. Vicente L<sup>o</sup> de Jibert (e. p. d.)  
ex-director de la Escuela T. L. Victoria acreditativo  
de haber cursado bajo su dirección con el aprovechamiento y eficacia que en el mismo se indican los  
estudios de Contrapunto, Fuga, Composición y  
Organo.

---

Certificado del Sr. Secretario del "Orfeo Català"  
acreditativo de ser profesor de dicha entidad desde  
hace muchos años, sub-director de la misma  
a partir de Diciembre de ~~partir de~~ 1941 y Direc-  
tor a partir de Enero de 1946. ~~restituyen~~ cargo que  
ejercieron los maestros Luis Millet y Francisco Pu-  
jol. Por tanto el interesado ha intervenido de ma-  
nera constante, bajo todos los aspectos, en la pre-  
paración de la artística de dicha entidad, la  
cual también ha <sup>ejecutado</sup> ~~contacto~~ en diversas ocasiones  
obras del ~~del~~ concursante.  
Se acompañan ~~programas~~ programas y críticas relati-



nos a la actuación del interesado como Director del  
Orfeo Català.

---

Colaboración en la obra del "Cancionero Po-  
pular de Catalunya" en su fase de recolección y  
transcripción de melodías populares (unión  
del año 1927)

---

Certificado del Rectorado del "Seminario Conciliar  
de Barcelona" acreditativo de haber ejercido el  
profesorado musical en dicho centro docente, obte-  
niendo los resultados que en el mismo se indican.

---

Certificado de la Academia Musical "Escuela  
Vistiella" acreditativo de haber sido profesor de la  
misma en la asignatura de fagot y Teoría. grado  
Superior.

---

El concursante ha ejercido el cargo de Profesor  
de Educación Musical y de fagot y Piano en el  
Pensionado de S. Ignacio (Jennà) desde Enero de  
1940.



5

Certificado del Instituto Femenil etc (P. 2)

---

El interesado ha prestado servicios municipales etc  
(P. 2)

---

En la actualidad el interesado es Maestro de  
Capilla de la Iglesia de St. Felipe Neri de  
esta ciudad, cargo que habian ejercido ante-  
riormente los Maestros Muller y Pujol (P. 2)  
el certificado que se acompaña ]

---

Colaboración en el Método etc (P. 2)

---

Labores desempeñada particularmente etc  
(P. 2)

---

Composición de obras etc (P. 2)

---

Fue nombrado Director etc (P. 2)

---

Amigos (P. 3)



Varias de las Obras del Concurrante Luis di' Liles

Millet

Canciones Para canto y Piano

~~Escritas~~

~~Humanales (Ciclo de canciones)~~ VI

" Ben unij dels angels fiers "

" a Ysabel "

" Sa noia fuma del molí "

" Ombra subtil de la nit "

" Per a l'oblit "

" A Maria. Dolors "

" Sa Canço' de cap al tard "

" El nen blanc "

" Morenica me llama. "

" Mar en calma "

" El flabiol "

" Non. non "

" Canço' d'hivern "

" Primavera "

" Nocturn "

" Primavera inútil "

" Canço' à vida "



- " Camins "
- " Anquetà el turmell fens humit de rosada "
- " Canço' del port "
- Ciclo de cançons populars armonitzades.

Coros a voces blanques i òrgano

- " Nadal "
- " Canço' del rossinyol "

Coros a voces blanques solas

- " Invocació "
- " Sa nit al ras "
- " Tum, funn, funn " (popular)

Coros a voces mixtas

- " El nistec villancet "
- " Canço' de bressal de la Verge "
- " Pastorella "
- " Repòs " (Madrigal)
- " La Reliquia " (mema coral)
- " Son soneta vina ara " (popular)
- " Vou veri rau " (peguina glosa de una cançó de una mallorquina)



" Cançó de Nadal "

Voces mixtas, solos y órgano

" Crema madalenc " (obre las poesías "Nadal"  
de Utracall)

Música religiosa

" Rosari montsenati " (a voces mixtas y órgano)

" Salve montsenatina " (a tres voces mixtas)

" Animam meam dilectam " (responso a tres voces blan-  
-cas)

" In paradisi " (motete a cuatro voces mixtas)

~~Sancta~~ <sup>Sancta</sup> Sta. Isabel de Hungría

" Eucarística "

" Cantic a St Felip Neri "

" Inviolata " (a una voz solista con acompañamiento  
de órgano)

" A la Mare de Déu de la Mercè "

" Letania "

" Comunió espiritual "

" Si tingués ales d'amor "

" Rosa bruna "



## Sardanas para cobla

- " Solitut "
- " Nit estrellada "
- " Tardoral "
- " Tan petiteta "
- " Viola boscana "

## Organo

- " Fuga en la menor "

Nota: Si el jurado cree conveniente examinar  
algunas de estas obras se remitiran a su  
indicación.



Palabras del Ilust. Juan Marín escritas en el  
álbum con que obsequió al concursante en la audición  
de sus obras que tuvo lugar el día 1 de Diciembre  
del pasado año, y cuyo programa le acompañó.

"La fecha de hoy significará siempre para nosotros, un eminente y querido maestro Luis M. Millet, un acto inapreciable de amistad, de condescendencia y de ofullo para esta casa, que <sup>honrais</sup> honras con vuestra presencia artística y personal, y enalteceis con el fruto de vuestra inspiración rica y depurada.

Iguualmente agradecemos en lo mucho que vale la colaboración de la Sta. M. Pulvado y la de un grupo escogido entre las voces blancas de vuestro "Orfeo Catalá" que aportan sus méritos para hacer más patentes los de vuestras composiciones.

Y he dicho expresamente "vuestro" por que como ya manifesté en una no lejana ocasión, juntos nacieron los hoy famosos nombres de Millet y del maravilloso conjunto, y el sabio destino ha querido que una vez desaparecida



los hoy famosos nombres de Millet, y del maravilloso  
coincidente, y et

La figura de su creador, vuestro impere padre, fuese  
otro Millet, precisamente su hijo, quien reanudando a  
quella su magna labor, rompiera la interrupción,  
causada por convulsiones de nefra memoria.

Podéis enorgulleceros, maestros i amigos, de ser en  
nuestros anales minicos, uno de los rarísimos casos  
que aquellos señalan como excepcionales: hijo eminen-  
te de padre ilustre.

Solamente un deseo cabe a nuestra simpatía y admi-  
ración hacia vuestro arte y por las magníficas muestras  
que de él dan con vuestro "Orfeo": que Dios las  
preserve y conceda largos años de vida artística, y que  
el público siga recibiendo con el mismo fervoroso  
entusiasmo como cuando descubrió en Louis di: Millet  
el continuador de ejecutorias inponderables, que  
por derecho de linaje y deber de herencia, no po-  
dian tener por fin, más aquel cuyo merecimien-  
to propios, intrínsecos, como los vuestros, no admitían  
duda, ni aceptasen réplica"

J. Manén



Nota el concursante posee el antipapo ~~en~~ del ~~uso~~  
el álbum encabezado por con el antipapo copian-  
do, que está a la disposición del jurado.



~~algunos~~  
~~Algunos~~ juicios críticos de prensa sobre la actuación<sup>1</sup>  
y obras de Luis M<sup>e</sup>: Lulliet.

"Cuando nos dimos cuenta - el curso pasado - de que el maestro Luis M<sup>e</sup>: Lulliet además de su preparación y habilidad para la música coral, el incontestable entusiasmo que le hizo famoso, dimos por consolidado el reconocimiento del "Orfeo Catalán".

A partir de entonces, los conciertos de esta admirable masa coral, han sido de antemano considerados como revelación artística de primer orden. El Orfeo vuelve a cantar con la justeza, la unidad y la impresionante expresividad que le llevó a conquistar, unos lustros atrás, uno de los primeros puestos entre las agrupaciones corales de todo el mundo. Vuelve a conquistar los más fervidos elogios - - - - incorporando a su repertorio páginas nuevas del propio director. llenas de inquietud - - - -

Los dos programas que oímos el jueves y el domingo de la pasada semana fueron presididos por el motete de Bach "Jehus jaia meva". También como el Orfeo fue creado los maestros Lulliet y Pujol, el que ahora tenemos el honor de escuchar, destina una parte considerable de sus entusiasmos a rendir culto a los genios de Bach y Palestrina. Sus cantatas y una



tés contribuir a aumentar la gloria de nuestro Orfeo<sup>2</sup>  
que ha llegado a dar de las obras religiosas versiones  
imposibles de superar. M.

de "Destino", 14 Diciembre 1946

En el Palacio de la Música manifiesta nuevamente  
el Orfeo Catalán dirigido por el maestro Luis Lliet  
que tanto honor hace con la batuta, al glorioso nombre  
de su insigne padre.

El Artista Universal 28 Diciembre 1946.

El Orfeo Catalán que bajo la guía del maestro Lliet  
Lliet, músico que ama e induce amor a la música  
como una religión, conserva intactas las grandes  
virtudes que le dotaron aquellos grandes directores  
que fueron Luis Lliet y Francisco Pujol. . . .  
U F Zammit

"La Vanguardia Española" 12 Diciembre 1946.

Cuando la primera exhibición pública de su virtuosismo  
directivo, ya proclamamos las excelentes cualidades  
conductoras del joven maestro. Consideramos  
el mejor elogio a su labor directiva al frente



de la famosa entidad coral, decir que la actuación<sup>3</sup>  
artística del "Orfeo Català" nos evocó vivamente aquellos  
tiempos gloriosos de la "Pasión según S. Mateo", la "Misa  
en si menor" y la "Misa Solemnis". El maestro Lluís  
Mullet siente y domina su "oficio" cuyo complejo de  
virtudes es de tan difícil posesión.

El "Orfeo Català" ofreció una versión incompe-  
rable de la magna obra bachiana ("Jesu cruce munda")

"La Religión" ~~(obra del compositor)~~ dada en carácter  
de estreno, original del director, es una composición  
muy festiva, así por su concepción como por el  
ropeaje armónico en que se apoya. Armonías de  
las que se vienen en calificar de "atrevidas", no obteni-  
te acertadamente usadas, aparecen en la construcción  
de esta nueva obra coral de L. Mullet, quien repre-  
tamos el concepto - conoce los secretos del arte coral.

A Català

"El Diaria de Barcelona" 11 Diciembre 1946.

Hay que reconocer que muy pocos orfeones igualan a este  
estupendo "Orfeo Català". Hay que reconocerlo así, limpiamente,  
sin fríos políticos ni amenazas terri-  
bles. Hay que reconocerlo en una palabra, por el es verdad.



Por esto, cuando al margen de una de mis audiciones,  
el crítico engancha el mambete de su comentario, en  
vez de lo único que puede hacer es recurrir al tópic  
del adjetivo, y no más escribir: estupendo.

T. L. R.

La Prensa, 9 Diciembre 1946

Fiesta de arte en la Residencia del Maestro Manén.

Ante un auditorio numeroso, compuesto de las más  
destacadas figuras de nuestro mundo artístico, tuvo  
lugar en la residencia del Maestro Manén, una  
audición de composiciones del maestro Don M<sup>o</sup> Ballester  
... Las canciones del maestro Ballester están  
impregnadas de belleza, expresada con una sinceridad  
maravillosa y una técnica tan pura como original, tan  
nítida, penetrante y tersa como pétalos de pesca-  
flores. El Maestro Manén obsequió al maestro Ballester  
con un lujoso álbum, en el que firmaron todos  
los concurrentes a la fiesta. A Mercedes Aleixandre  
"Barcelona Teatral". Diciembre

1946.



Luis M.<sup>o</sup> Lilliet, hijo del fundador y primer director del Orfeo, en el concierto dedicado a la memoria de su padre y del maestro Pujol, volvió a renovar los siempre frescos laureles que en viajes triunfales por Europa bordaban sus hojas entre las páginas brillantes de sus actuaciones famosas.

Sobre la paroda barroca de relieves y alegorías, entre bustos de alabastros y escorzos de mármoles, el "Requiem" de Mozart entonado con emoción solemne, se elevaba con altura de oraciones por los maestros que con sus vidas se llevaron, junto a sus bondades ejemplares, el caudal de su inspiración.

José del Costillo

de la revista mensual "Música". junio-julio 1946.

La gran revelación de estos conciertos del "Orfeo", celebrados a la memoria de sus dos artífices admirables, ha sido la de comprobar que Luis M.<sup>o</sup> Lilliet ha heredado todas las cualidades que hicieron de su padre el hombre único para llevar el Orfeo por los caminos de la más estricta musicalidad.



Agil, impetuoso, vital. L. L. Millet era su viva estampa, cuando apitaba la batuta sobre los cantores durante la ejecución del "Requiem" de Mozart, el "Credo" de Palestrina y las canciones catalanas...

X. Montgalvatge

De "Destino". 25 Mayo 1945.

"Excepcional plenitud artística revistió el concierto realizado ayer noche por la famosa masa coral.

Cantemos ante todo las excelencias conductoras del maestro Luis L. Millet. Su labor directiva fue en un todo admirable. Bajo su inteligente guía nos fue dable oír una versión imperable de la maravillosa misa de "Requiem" mozartiana. Todos sus admirables contrastes sonoros y construcción polifónica llevaron a nuestros oídos con la mayor fidelidad, en gracia de la interpretación ofrecida por el joven maestro, toda energía y acertada ductilidad rítmica, en plena demostración de sus profundos conocimientos técnicos!

La agrupación coral estuvo absolutamente perfecta en afinación, dicción y expresividad. Afectos los entusiastas cantores a las indicaciones



...es de su director, demostraron a la perfección las  
imponderables posibilidades expresivas de la voz  
humana, así en efectos nuevos a "tutto voce"  
como en imponentes "fortísimos", en sus realizacio-  
nes vocales conjuntas". . . . .

"Al concierto que comentamos, asistió numeroso  
auditorio, que llenaba por completo la sala de au-  
dición del Palacio de la Música, que tributo  
a todos los intérpretes, de manera especial al  
maestro Luis M<sup>te</sup> Millet, delirantes demonst-  
raciones de entusiasmo por su excepcional labor  
artística".

A Catalá

"Diario de Barcelona". 19 Mayo 1946

"El maestro Luis M<sup>te</sup> Millet, que por primera vez  
empuñaba la batuta frente al "Orfeo", estuvo  
a la altura de las circunstancias. En dirección  
de director es sobria, enérgica, plástica. Ataca  
lo vital, busca lo específico y no se entretiene  
en adornos ni peripetias fáciles, efectismos. Luis  
M<sup>te</sup> Millet manteniéndose en pie era efígie ca-  
teedral de melodías y armonías que se llama



el "Orfeo Català" " T. L. R

8

"La Prensa" 20 Mayo 1946.

"El maestro Luis M. Millet, que ha sucedido en la dirección al maestro Pujol, puso de manifiesto cualidades extraordinarias para empujar la batuta. Con mucho dominio dirigió todas las obras, evidenciando constantemente un vigoroso temperamento, una sólida preparación musical y un gran cuidado en realizar los detalles expresivos. El mejor elogio que de él puede hacerse es significar que demuestra ser digno hijo del gran artista, al que debe su existencia."

"El Noticiero Universal". 20 Mayo 1946

"Un éxito que supera toda ponderación ha sido el que acaba de obtener el "Orfeo Català" en su concierto de anoche, que dirigió con valentía y gran dominio de las masas vocal e instrumental, el maestro Luis M. Millet"

"El Correo Catalán". 19 Mayo 1946

"Bajo la batuta del maestro Luis M. Millet, dig-



-no menor de su padre, del que parece haber heren-  
-dado no solo el profundo conocimiento de la  
técnica polifónica, sino la energía, la vehemen-  
-cia, el entusiasmo y la autoridad, las obras  
adquirieron brillantes relieves rítmicos, delicai-  
-disimas coloraciones expresivas y matices fi-  
-nimos llenos de emoción musical".

A Menéndez Alexandre.

"Barcelona Teatral" 23 Mayo 1946.

"La perfección que en todos los aspectos ofrece  
el "Orfeo Catalá" bajo la batuta llena de au-  
toridad y de cálido entusiasmo del mag-  
-tro Millet, es algo difícilmente superable".

A Menéndez Alexandre

"Barcelona Teatral" 30 Mayo 1946

De quien recibió la vida, Louis M. Millet, ha hereda-  
-do también la obra. Una herencia que no debem-  
-tor ha de sentir cargada de responsabilidad.  
Registremos, por el momento, la rara mani-  
-eridad con que ha sido, suplicada la labor del  
joven maestro a través de sus primeras  
actividades. El nuevo director del "Orfeo  
Catalá" se nos ha revelado como un maestro



(10)

capaz que ha sabido imponer una autarquía  
que dimana de su capacidad indiscutible"

Jose Palau

"Bices" año III n.º 12 - 1946.

En cuanto al maestro Luis M.ª Millet, que  
ha heredado de su padre la cultura, el talento  
y el dominio del oficio, se hizo digno de estar  
al frente de la soberbia masa orfeónica. Ser-  
ficio, vigoroso, detallista, lleno de comunicativo  
entusiasmo, sometió a una férrea disciplina  
al coro, los solistas, la orquesta y el órgano,  
en el "Requiem" mozartiano, y luego a  
los cantores solos en el resto del concierto"

V. F. Z.

"La Vanguardia Española". 19 Mayo  
1946.

"La polifonía coral, en espléndidas manifestaciones  
dió anoche al "Orfeo Catalá", una masa de valiosos can-  
tores, que el maestro Luis M.ª Millet, conduce



ahora, firmemente disciplinados por el camino de la perfección absoluta, nueva ocasión para sumar laureos a los muchos que tiene conseguidos. Los "Respon-  
sios" de Palestrina y Victoria, grandes entre los grandes, con su importante soberbia, con su mística inspira-  
ción, y ese maravilloso "Sicut erat" de An-  
tonio Vivaldi, poema coral a catorce voces en cuatro  
coros, fueron interpretados por el Orfeón de un  
modo superior a todo elogio. Y otras páginas  
de Pujol, Schostakov, Tchaik, Ravel, Rachmaninoff  
y Millet, que tenían en su casi totalidad el  
carácter de primeras audiciones, muy gustadas  
obtuvieron una ejecución hermosa, viva, equilibrada  
y bellamente modelada" U.F.Z.

"La Vanguardia Española". 29 Mayo 1947

Que bajo la dirección del maestro Louis Di-Millet el "Orfeón  
Catalán" ha vuelto a alcanzar aquella perfección que  
siempre le fue propia, es algo que ya dijimos des-  
de un principio; pero que, en lo que cabe, el "Or-  
feón Catalán" se está superando a sí mismo, es algo que



ahora debemos añadir.

12

Luis Maria Millet es un director que, de una manera total, de una manera absoluta, se ha consagrado a este magnífico - clásico - conjunto vocal. y los frutos de su trabajo se han hecho patentes. Así, en el concierto de ayer noche, acerca del cual, por muy exigentes que seamos, solo podemos escribir elogios.

Las obras de Palestrina, Victoria, las de Nicolau y Roman, las de Rachmaninoff y Millet, las de Pujol y Tomás, fueron ejecutadas con un vivo sentido del espíritu mismo, con una justeza extraordinaria y con una riqueza de matices que están muy por encima de lo corriente.

Con este concierto el "Orfeo Català" y su director, han ~~sed~~ Luis M.<sup>e</sup> Millet han redoblado la admiración que los filarmónicos de Barcelona tienen hacia ellos". T. I. R.

"La Prensa" 29 Marzo 1947

"Verdaderamente tiene derecho al calificativo de plenitud musical el concierto de Cuaresma realizado ayer noche por el 'Orfeo Català'."



Impresionadas del más puro e ideal unitarismo  
todas las obras corales que estaban inscritas en  
el programa del concierto, la magnífica afun-  
tación orfeónica, obediente, impresionada por  
su director - gran conductor el maestro Luis  
Maria Millet - ofreció de todas ellas unas  
traducciones insuperables an' en la presi-  
-vidad como en perfecta unión de todos sus  
elementos. . . . .

A Català

"Diario de Barcelona" 29 Marzo

1947.

"En dos tandas de "Responsonis" de  
Palestrina y Victoria que tan encumbrado lu-  
gar mantienen por sí solas a estos grandes mag-  
tros de la polifonía vocal, la potencialidad  
del "Orfeo" Català" se hizo evidente por  
la competencia ya excepcional de su director  
Luis M. Millet, que en todo el concierto reci-  
bió del concurso aplausos y ovaciones sinceras



y prolongadas. . . . .

14

J. B. de P.

"El Correo Catalán", 29 Marzo 1947

---

"En el Palacio de la Música, dió anoche el 'Correo Catalán' un concierto de obras propias de estos días de Pasión. La grandiosa polifonía religiosa en sus más variadas manifestaciones, fué brillantemente desarrollada por nuestro extraordinario conjunto coral . . . . .

"El 'Correo', su director Luis de Mulet, los subdirectores y los diversos cantores solistas, colaboraron eficazmente en el legítimo y clamoroso éxito que todos alcanzaron."

L. M. T.

"Solidaridad Nacional". 29 Marzo 1947

---

[Nota: Los periódicos de cuyas ediciones están reproducidos los fragmentos precedentes



estais a disposicion del jurado, h'ete lo <sup>(15)</sup> que  
conveniente.]



Excmo. Sr.

El que suscribe, Luis M<sup>o</sup> Millet Millet,  
natural y domiciliado en Barcelona, calle Alta  
del Pedr n<sup>o</sup> 13, Casado, de 40 años de edad,  
~~con cédula personal~~, empleado municipal  
de este Excmo. Ayuntamiento, con tarjeta de identidad  
expedida el 28<sup>in</sup> Mayo de 1943, y cédula personal n<sup>o</sup>  
153182, tarjeta, clase 13<sup>a</sup>, expedida el 17 de Diciem-  
bre de 1942, de profesión músico, con el mayor  
respeto

Solicita ser admitido en el Concur-  
so para la provisión de la plaza de Profesor  
de Solfeo y Teoría, vacante en la Escuela Mu-  
nicipal de Música. presentando los oportunos  
datos y documentos según detalle en nota adjunta.

Barcelona 9 de  
Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad de Barcelona.





El que suscribe, Vicente M<sup>a</sup>  
de Gibert y Serra, profesor de música,  
Director de la Escuela Tomás Luis  
de Victoria, de esta ciudad,  
Certifica, en toda conciencia, que el  
Sr. D. Luis M<sup>e</sup> Millet y Millet  
ha sido durante varios años discipu-  
lo suyo de contrapunto, fuga, compo-  
sición y órgano, no sólo con notable  
constancia y aprovechamiento teórico,  
sino, además, capacitándose para la  
enseñanza de las mentadas asigna-  
turas y aun, en opinión fundada del  
firmante, pudiendo contribuir este  
caudal de conocimientos a dotar de  
mayor eficacia el ejercicio de otras  
enseñanzas musicales a que pueda  
consagrarse.

Para que conste, firma el



# Ayuntamiento de Barcelona

## Negociado de Personal

Asuntos Generales  
e Indeterminados

N.º 1529

La Comisión Municipal Permanente en sesión del día 25 de mayo de 1943

y en atención a las circunstancias que en Vd. concurren, acordó nombrarle para el cargo de Profesor Auxiliar Numerario de Solfeo y Teoría de la Escuela Municipal de Música, en meritos de concurso

dotado con el haber 3.250 ptas

Lo que se comunica a Vd. para su conocimiento y demás efectos, debiendo advertirle que, dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de este acuerdo, deberá presentarse en la Secretaría municipal a fin de que, previa formalización de su expediente pueda tomar posesión de dicho cargo.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Barcelona 28 de mayo de 1943

EL ALCALDE PRESIDENTE,

P. A. de la C. M. P.  
El Secretario Intº.



Sr. D. Luis M<sup>e</sup> MILLET MILLET



Ayuntamiento de Barcelona

NEGOCIADO DE PERSONAL

Asuntos Generales  
e indeterminados

N.º 2159

La Comisión Municipal Permanente, en sesión del  
día 6 de mayo de 1947. -----

-----  
y en atención a las circunstancias que en Vd. concurren,  
acordó nombrarle para el cargo de Profesor de  
Solfeo y Teoría de la Escuela Mu-  
nicipal de Música (Conservatorio  
Superior) en mérito de Concurso.

-----  
dotado con el haber anual de 5.934'--pe-  
setas. -----

Lo que comunica a Vd. para su conocimiento y  
demás efectos, debiendo advertirle que, dentro de los  
treinta días siguientes al de la notificación de este  
acuerdo, deberá presentarse en la Secretaría municipal  
a fin de que, previa formalización de su expediente,  
pueda tomar posesión de dicho cargo.

Dios guarde a Vd, muchos años.

Barcelona 10 de Mayo de 1947

P. A. de la C. M. P.  
El Secretario, Intº.

EL ALCALDE PRESIDENTE, Acctal.



*Sigüente tau*  
Sr. D. Luis M<sup>a</sup>. MILLET MILLET.-----



SEMINARIO CONCILIAR  
BARCELONA

RECTORADO



El infrascrito Sr. Rector del Seminario Conciliar  
de Barcelona,

CERTIFICO: Que D. Luis M<sup>re</sup>. Millet Millet, profesor de música, por disposición del Exmo. y R<sup>mo</sup>. Dr. D. Miguel de los Santos Diaz y Gómara, Obispo A. A. de esta Diócesis, ejerce el cargo de profesor de canto y de piano en dicho Seminario. Labor que realiza con abnegado desinterés y con óptimos resultados, prestando su valiosa ayuda a todas las iniciativas encaminadas a la más perfecta formación musical de los seminaristas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Barcelona a 11 de Febrero de 1943.



*Vicente Luez Rios*



"INSTITUTO FEMINAL"

Centro de Enseñanza Primaria y  
Cultura General para Señoritas

BARCELONA



Rambla Cataluña, 31, pral.

Emilia Turiso' Morsecch, Direc-  
tora del Instituto Femenal, Certifica: que el  
maestro Luis M<sup>a</sup> Millet Millet ha desempeñado  
con acierto magnífico y el mayor éxito para las dis-  
cipulas las clases de violoncello superior y de armonía  
en la Academia de arte musical que durante los  
cursos de 1933-34, 1934-35 y 1935-36 funcionó  
en dicho "Instituto" de su propiedad y dirección

Emilia Turiso'  
2 //

Barcelona 15 de octubre de 1938  
Ana de la Victoria





Carlota Giró, Directora de la Academia de Música "Escuela Vidiella" CERTIFICA que D. Luis Ma. Millet Millet es Profesor de esta Academia teniendo a su cargo las clases de Solfeo y Teoría Superior.

Y para que conste y a petición del interesado firmo esta certificación en Barcelona a 23 de Octubre de 1939 año de la Victoria.

*Carlota Giró*

---





# AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

## NEGOCIADO DE PERSONAL

Asuntos Generales e indeterminados

7676

La Excmo. Comisión Municipal Permanente en sesión del día 29 ppdo., adoptó el siguiente acuerdo:

"1.ª.-que para obtener un rendimiento superior al de la estructura actual de la Escuela Municipal de Música (Conservatorio Superior de Música de Barcelona), se reorganice parte de las enseñanzas de la misma, a base de las enseñanzas que han quedado vacantes por defunción del profesor D. Federico Alfonso Ferrer, y de algunas susceptibles de modificación, una nueva distribución de las cantidades consignadas en el vigente Presupuesto para dichas enseñanzas, de modo que el total destinado a las mismas no sufra aumento alguno. -Y 2.ª.-que dicha reorganización se haga de acuerdo con la propuesta del Director de la Escuela Municipal de Música, la cual viene detallada en los documentos adjuntos nº.1 y 2.ª."

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. muchos años.  
Barcelona, 21 de noviembre de 1946.

EL SECRETARIO INTº.



Sr. D. Luis Ma Millet Millet.



(Del documento nº 2).

HISTORIA DE LA MUSICA ESPAÑOLA.

Se refundirá con la cátedra de Historia Universal de la Música, sin aumento de gratificación para el profesor.

---



# AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

## NEGOCIADO DE PERSONAL

Asuntos Generales e indeterminados

7675

La Excm. Comisión Municipal Permanente en sesión del día 29 del ppdo., adoptó el siguiente acuerdo:

1º.-Que para obtener un rendimiento superior al de la estructura actual de la Escuela Municipal de Música (Conservatorio Superior de Música en Barcelona,) se reorganice parte de las enseñanzas de la misma, a base de las enseñanzas que han quedado vacantes por defunción del profesor D. Federico Alfonso Ferrer, y de algunas susceptibles de modificación, una nueva distribución de las cantidades consignadas en el vigente Presupuesto para dichas enseñanzas, de modo que el total destinado a las mismas no sufra aumento alguno. =Y 2º.-Que dicha reorganización se haga de acuerdo con la propuesta del Director de la Escuela Municipal de Música, la cual viene detallada en los documentos adjuntos nº. 1 y 2.º

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. muchos años.  
Barcelona, 21 de noviembre de 1946.

EL SECRETARIO INTº.



*[Handwritten signature]*

Sr. Don Luis M<sup>a</sup>. Millet.-



(Del Documento nº 2).

SOLFEO Y TEORIA.

Se desglosará de la Armonia, Contrapunto y Fuga y se sacará a Concurso-Oposición. De acuerdo con la propuesto de la Dirección, aceptada por esta Ponencia, la desempeña interinamente, desde el día 1º de octubre del corriente año, el Profesor de la Escuela D. Luis M<sup>a</sup> Millet, a quien debe satisfacerse la remuneración desde el citado día. 5.934'--Ptas.

---



# AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

## NEGOCIADO DE PERSONAL

Asuntos Generales e Indeterminados

970

La Excm. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 10 de enero de 1945, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

• que las cátedras y clases especiales que figuran en el Plan del Decreto de 15 de junio de 1942, que no se hallan establecidas en la Escuela Municipal de Música, sean acumuladas a los Profesores de la Escuela que desempeñan la Enseñanza de Disciplinas o instrumentos similares, o para los cuales tengan preparación adecuada. Y que se les otorgue esta acumulación con la gratificación que se señala, calculada a razón del número de horas, de clases que se destina a las mismas y a su importancia, según el detalle que se especifica en el documento núm. 14 (que se acompaña)

Que todas las designaciones con su correspondiente gratificación que se consignan en la proposición aprobada tanto por aumento de horario, como por encargo de cursos, como por cursillos, serán por un año, que se entenderá sucesivamente prorrogado, si el Ayuntamiento no acuerda lo contrario, previo informe del Director de la Escuela Municipal de Música. Y que dichas gratificaciones sean satisfechas a los interesados por dosavas partes. "

Lo que se comunica a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.

D I O S



Se  
F. de P. de

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA  
guarde a V. muchos años.

Barcelona, 22 de febrero de 1945

EL JEFE DE LA SECCION DE  
GOBERNACION, Acctal.,

F. de P. de

Sr. D. Luis Ma. Millet.



Relación de las Cátedras y clases especiales que figuran en el Plan de Conservatorios Superiores, de Música, consignadas en el Decreto de 15 de junio de 1942, que se acumulan a los Profesores de la Escuela de Música, que a continuación se detallan, y con la gratificación que se les asigna:

### Gratificación

|                                                                                                                                                               |              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Conjunto instrumental, acumulada a<br>D. Juan Lambert Caninal, Director<br>de la Escuela . . . . .                                                            | 3.000 ptas.  |
| Acompañamiento al piano -sección va-<br>rones- (bajo cifrado, melodías<br>acompañadas, transporte y reduc-<br>ción de partituras antiguas y mo-<br>dernas). } | Acumuladas a |
| Formas musicales y rítmicas.                                                                                                                                  |              |
| D. Joaquín Zamacois Soler, Profesor<br>de Armonía, Contrapunto, Fuga y<br>Composición . . . . .                                                               | 6.000 "      |
| Acompañamiento al piano -sección so-<br>loritas; (bajo cifrado, melodías<br>acompañadas, transporte y reduc-<br>ción de partituras antiguas y<br>modernas). } | Acumuladas a |
| Historia de la Música y Musicología<br>Española. }                                                                                                            |              |
| D. Federico Alfonso Ferrer, Profesor<br>de Solfeo, Armonía, Teoría, Con-<br>trapunto y Fuga. . . . .                                                          | 6.000 "      |
| Armonium, D. Rafael Calvez Bellido. . . .                                                                                                                     | 3.000 "      |
| (Estética general e Historia Universal<br>de la Música, al Profesor de Solfeo<br>y Teoría, D. Luis M.ª Millet. . . . .                                        | 3.000 "      |
| (Vihuela Histórica (Curso Preparatorio)<br>a D. Juan Parras del Moral, Profe-<br>sor de Guitarra. . . . .                                                     | 1.200 "      |
| Flautín, a D. Francisco Boixach, Profe-<br>sor de Flauta. . . . .                                                                                             | 1.200 "      |
| Canto gregoriano, a D. Antonio Catalá,<br>Profesor de Conjunto Vocal. . . . .                                                                                 | 1.200 "      |

---

Suma y sigue 24.600 ptas.



|                                                                                                      |               |              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------------|
|                                                                                                      | Suma anterior | 24.600 ptas. |
| Corno inglés, al Profesor de Oboe de<br>la Escuela, D. Casiano Carles, o a<br>su sustituto . . . . . |               | 1.200 "      |
| Clarinete bajo, a D. Juan Vives Molas,<br>Profesor de Clarinete . . . . .                            |               | 1.200 "      |
| Contrafagote, a D. Antonio Goxens Fabr6,<br>Profesor de Fagote . . . . .                             |               | 1.200 "      |
| Similares de la Trompa, a D. Ram6n Bonell<br>Chanut, Profesor de Trompa . . . . .                    |               | 1.200 "      |
| Cornet6n y Picorn6, a D. Ram6n Rovira<br>Gonzales, Profesor de Trompeta . . . . .                    |               | 1.200 "      |
| Bombardino/Tuba, a D. Valent6n Gav6n Berced6<br>Profesor de Tromb6n y Tuba . . . . .                 |               | 1.200 "      |

---

|       |              |
|-------|--------------|
| Total | 31.800 ptas. |
|-------|--------------|

---

Barcelona, 10 de enero de 1945.

EL TENIENTE DE ALCALDE DEL GADO  
DE CULTURA.

- T. CANDELLAS -





Pascual Boada, Secretario del "Orfeo Català" de esta ciudad.

Certifica: Que el actual Director del "Orfeo Català" Maestro Luis M<sup>a</sup>. Millet, ejerció el cargo de profesor de solfeo y vocalización de la Sección Coral de esta Entidad durante muchos años.

Que en el año 1941 se encargó de la Subdirección del "Orfeo " en substitución del Mtro. Pujol.

Que en Enero de 1946 fué nombrado por unanimidad Director del "Orfeo Català" substituyendo en este cargo a los fallecidos Mtros. Millet y Pujol, nombramiento que fué refrendado por aclamación en la Junta General extraordinaria celebrada en 1<sup>a</sup> Fbro. ppado.

Que el "Orfeo Català" ha ejecutado varias composiciones suyas, para coro mixto.

Que el referido Mtro. Millet realizó por encargo del "Cancioner Popular de Catalunya" una interesante misión de recogida y transcripción de canciones populares.

Que en el libro de Actas de la Entidad constan las muchas felicitaciones recibidas por el Maestro Millet, de la J. Directiva del "Orfeo" y, especialmente, de la crítica musical, maestros y compositores, por su intensa labor realizada con tanta eficacia y éxito como a pedagogo, director y compositor.

Lo que se complace en hacer constar a los efectos pertinentes.

Barcelona 12 Abril 1947



*P. Boada*  
Secretario



El que suscribe, Vicente Ma. de Gibert y Serra,  
profesor de música, Director de la Escuela Tomás  
Luis de Victoria, de esta ciudad,

CERTIFICA, en toda conciencia, que el Sr. D. Luis Ma. Millet y Millet ha sido durante varios años discípulo suyo de contrapunto, x fuga, x composición y órgano, no sólo con notable constancia y aprovechamiento teórico, sino, además, capacitándose para la enseñanza de las mentadas asignaturas y aun, en opinión fundada del firmante, pudiendo contribuir este caudal de conocimientos a dotar de mayor eficacia el ejercicio de otras enseñanzas musicales a que pueda consagrarse. ~~Rxxx~~

Para que conste, firma el presente Certificado en Barcelona, a siete de Octubre de Mil novecientos treinta y nueve, Año de la Victoria.

Vicente Ma. de Gibert (Rubricado)

Hay un sello que dice:

Escuela T. L. de Victoria.



Parroquia Basílica  
de  
Ntra.Sra.de la Merced  
y  
San Miguel Arcángel

Barcelona.

El infrascrito Cura-Ecónomo de la Parroquial Basílica de Ntra.Sra.de la Merced y S.Miguel Arcángel de Barcelona

CERTIFICO: Que D.Luis Ma.Millet Millet, hace más de ocho años que viene colaborando en la enseñanza musical de Escolanía de esta parroquial Basílica, con la competencia más que probada y el aplauso unánime de la M.Itre. Junta de Obra.

Y para que conste libro ~~de~~ presente en Barcelona a 30 de Octubre de 1939.Año de la Victoria.

Salvador Barone, prbro. (Rubricado)



Excmo.Sr.

El infrascrito Pascual Boada, Secretario del "Orfeón Catalán"

CERTIFICA: que D.Luis Ma.Millet y Millet desempeña, desde hace muchos años, el cargo de Profesor del "Orfeón Catalán" y que ha colaborado varias veces en calidad de tal y con singular maestría, en la preparación de la Sección Coral para sus conciertos, así como haber tomado parte en muchas audiciones como a autor de varias obras corales dirigiendo el "Orfeón Catalán" y también como a organista colaborando en varios conciertos, todo ello con el beneplácito de la Dirección Artística de la Entidad y de su Junta Directiva.

Lo que se complace en trasladar a V.E. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Barcelona 4 de Noviembre de 1939-Año de la Victoria  
P.Boada.Secretario

Al Excmo.Sr.Alcalde de ~~xxxx~~ la ciudad de Barcelona.



Ayuntamiento de Barcelona

Particular

*Copia*

Barcelona 31 de Octubre de 1939, Año de la Victoria.

Sr. Don José Bonet del Río

Presente

Muy querido amigo y compañero:

Entre los concursantes al cargo de profesor de solfeo de la benemérita Escuela Municipal de Música próximo a proveerse, se halla Luis M<sup>a</sup> Millet y Millet.

No quisiera importunarle aquí en las delicadas tareas de su alto cargo y autoridad con una recomendación más de las infinitas que seguramente Vd. recibirá. Pero, lo dice todo o casi todo, la sólida y silenciosa labor pedagógica de este joven maestro substituyendo y ayudando continuamente a su ilustre padre, este apostol del Arte y de nuestra música, santo como cristiano y como músico: Luis Millet, fundador del Orfeo Catalá, Director de la Escuela Municipal de Música, de la capilla de la Merced, de la de San Felipe Neri, etc. ; doce años lleva en ello, enseñando a los alumnos de la Escuela Municipal como profesor auxiliar voluntario y a muchos particulares, componiendo numerosas obras y preparando a los cantores del Orfeo para sus magníficas realizaciones artísticas.

Es, pues, un profesor de la materia en la misma Escuela M. (pero sin cobrar un céntimo en tantos años) con amplia actividad presente; designarle, no sería otra cosa que confirmar y continuar su meritoria actuación y reconocerle los constantes sacrificios y trabajos ábnegadamente hechos en la Escuela M. con toda competencia.

Confianto ciegamente en la justicia de su claro criterio para con la personalidad de Luis M<sup>a</sup> Millet y Millet, debemos agradecerle esta nueva atención y ya sabe como puede Vd. disponer



siempre de este su afectísimo amigo y compañero

q.s.m.e.

F. Gómez Carbonell



Folios n.º 1

Concursante a la Plaza de Profesor Numerario de Sol-  
feo y Teoría, vacante en la Escuela Municipal de Música,  
Luis M.º Millet Millet (actualmente Funcionario municipal)

- a) Relación de méritos.
- b) Lista de obras.
- c) Juicio del Mto. Juan Manén.
- d) Juicios críticos de prensa.



Sobre n.º 2.

Certificados acreditativos de méritos del Concurante a  
la Plaza de Profesor Numerario de Solfeo y Teoría, vacante  
en la Escuela Municipal de Música, Luis M.ª Millet  
Millet (actualmente Funcionario Municipal)



# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE BARCELONA

Se publica todos los días, excepto los domingos. Subscripción en la calle de Montalegre, 5 (Casa Provincial de Caridad), a cuarenta pesetas semestre

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley. (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los anuncios obligados al pago de inserción, a 3 pesetas por cada línea. Se admiten, además, avisos y anuncios, siendo convencionales los precios de inserción de los mismos

Administración: Casa Provincial de Caridad; Montalegre, 5; Tel. 24770 - 18 de Diciembre de 1942 - Año IV - N.º 302 - Precio 1 pta.

## GOBIERNO DE LA NACIÓN

### MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

ORDEN de 7 de diciembre de 1942 por la que se modifica el art. 103 del Reglamento de Espectáculos Públicos de 3 de mayo de 1935. (Boletín Oficial del Estado del día 13.)

La Orden de este Ministerio, de 7 de junio de 1940, modificó el artículo 102 del Reglamento de Espectáculos Públicos de 3 de mayo de 1935, en el sentido de que forme parte de la Junta Central Consultiva e Inspectora de Madrid un representante de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Y las mismas razones que motivaron aquella disposición ministerial, aconsejan que se lleve también el criterio y el pensamiento renovador del Movimiento a las Juntas Consultivas de las provincias, que han de asesorar a los Gobernadores civiles respectivos en lo relativo a la construcción, reforma, apertura e inspección permanente de los edificios y locales destinados a espectáculos y diversiones públicas; y, en su virtud,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el artículo 103 del expresado Reglamento de Espectáculos Públicos quede redactado en la siguiente forma:

«Artículo 103. En las demás provincias, la Junta quedará constituida así:

El Gobernador civil, Presidente. Un representante de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Un Concejal del Ayuntamiento de la capital, designado por éste. Un Arquitecto municipal, que será el encargado del servicio de incendios donde le hubiere establecido. El Ingeniero Jefe de la Jefatura de Industria. Un Inspector provincial de Sanidad. El Presidente de la Academia o Escuela de Bellas Artes, donde la hubiere. Un individuo de la Comisión de Monumentos, propuesto, por ésta. Una persona que se distinga por su competencia en las Letras y en las Artes, propuesta por el Gobernador y nombrada por el Ministerio de la Gobernación. Un funcionario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, de la Escala técnica, que actuará como Secretario, designado por el Presidente».

Madrid, 7 de diciembre de 1942. — Pérez González. C-5299

## Anuncios Militares

CAPITANIA GENERAL DE LA 4.ª REGION  
Y CUERPO DE EJERCITO DE URGEL

ORDEN DE INCORPORACION DEL REEMPLAZO  
DE 1939

Todos los individuos del reemplazo de 1939 se presentarán, a las ocho de la mañana del próximo día 20 del presente mes de diciembre, en los Centros que se señalan en el art. 5.º de la Orden de Movilización publicada el 27 de noviembre próximo pasado.

Se exceptúan de la presentación los declarados útiles para Servicios Auxiliares y los Sargentos de Complemento que procedan de la Milicia Universitaria. Ambos grupos serán avisados oportunamente.

Los procedentes de prórrogas de segunda clase pertenecientes al reemplazo de 1939, se presentarán también, pudiendo hacerlo en las Zonas

de Reclutamiento de las poblaciones donde residan por razón de estudios.

Los Oficiales de Complemento y Provisionales de este reemplazo de 1939, se presentarán en el Cuerpo donde estén destinados en situación de disponibilidad. Si no lo conocieran por cualquier causa, se presentarán en la Zona de Reclutamiento que corresponda a la localidad donde fijaron su residencia al licenciarse, la que los enviará bien al Cuerpo donde últimamente prestaron sus servicios, bien al Cuerpo donde deban en lo sucesivo prestarlos.

Barcelona, 16 de diciembre de 1942. C-5312

## Administración Municipal

ALELLA

EDICTO

Acordado por este Ayuntamiento la propuesta de un suplemento de crédito en el Presupuesto ordinario del corriente ejercicio de 1942, queda expuesta al público en la Secretaría Municipal, por el término de ocho días, a los efectos reglamentarios.

Alella, 7 de diciembre de 1942. — El Alcalde, J. Ferrán. A-4775

AVINO

EDICTO

Formado por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento el proyecto de Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1943, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por el término de ocho días, en cumplimiento y a los efectos del art. 5.º del R. D. de 23 de agosto de 1924.

Aviño, 7 de diciembre de 1942. — El Alcalde, Juan Alsina. A-4791

## BARCELONA

CONCURSO LIBRE PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE PROFESOR AUXILIAR NUMERARIO DE SOLFEO Y TEORIA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA

En virtud de las Ordenes de fecha 30 de octubre, 17 de noviembre y 7 de diciembre del año 1939 (Boletines Oficiales del Estado de 9 y 19 de noviembre de 1939 y 8 de diciembre del mismo año, respectivamente) se anuncia concurso libre para la provisión de una plaza de Profesor auxiliar numerario de Solfeo y Teoría de la Escuela Municipal de Música, dotada con el haber anual de 3,250 ptas., con sujeción a las siguientes

### Bases

Primera. — Los aspirantes deberán acreditar ser españoles, no menores de veintinueve años ni mayores de cuarenta, buena conducta, ser adictos al Glorioso Movimiento Nacional y hallarse al corriente del Servicio Militar.

Los límites de edad se refieren a los que no sean actualmente empleados de este Ayuntamiento.

Segunda. — El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, a partir del siguiente en que se inserte esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los aspirantes formularán sus peticiones de admisión al concurso por medio de instancia dirigida al excelentísimo señor Alcalde, debidamente reintegrada y documentada con los justificantes de las condiciones que exigen estas bases.

Las instancias se presentarán al Registro General de Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina de los expresados treinta días, y no tendrán efecto las que sean presentadas fuera del término, ni las que se presenten sin los justificantes aludidos. Al presentar la instancia los solicitantes habrán de satisfacer, en metálico, la cantidad de 25 ptas., en concepto de derechos de examen.

Tercera. — Los solicitantes aportarán los antecedentes que puedan servir al Tribunal para orientarse respecto de sus méritos, y se tendrán en cuenta, de una manera especial, aquéllos que tengan relación con la práctica adquirida en la enseñanza musical.

En igualdad de circunstancias, se considerará como mérito preferente ser o haber sido profesor, auxiliar o alumno de la Escuela, teniendo en cuenta los turnos establecidos por la Ley de 25 de agosto de 1939, sobre la provisión de plazas.

Cuarta. — El Tribunal, si lo cree conveniente, podrá exigir a los concursantes la práctica de ejercicios, tanto teóricos como prácticos.

Quinta. — Por ningún concepto se formarán ternas ni se confeccionará ningún género de lista de aspirantes en expectativa de destino.

Sexta. — El Tribunal de este concurso se designará oportunamente, según las disposiciones vigentes.

Séptima. — El aspirante que sea nombrado, percibirá el sueldo anual de 3,250 ptas. Tendrá los derechos y deberes que establece el Reglamento General de Empleados Municipales, más los del Reglamento Especial de la Escuela Municipal de Música.

Barcelona, 24 de noviembre de 1942. — El Alcalde accidental, Aurelio Joaniquet. A-4810

CONCURSO LIBRE PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE PROFESORA AUXILIAR NUMERARIA DE SOLFEO Y TEORIA, VACANTE EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA

En virtud de las Ordenes de fecha 30 de octubre, 17 de noviembre y 7 de diciembre del año 1939 (Boletines Oficiales del Estado de 9 y 19 de noviembre de 1939 y 8 de diciembre del mismo año, respectivamente) se anuncia concurso libre para la provisión de una plaza de Profesora auxiliar numeraria de Solfeo y Teoría de la Escuela Municipal de Música, dotada con el haber anual de 3,250 ptas., con sujeción a las siguientes

### Bases

Primera. — Las aspirantes deberán acreditar ser españolas, no menores de veintinueve años ni mayores de cuarenta, buena conducta, ser adictas al Glorioso Movimiento Nacional y hallarse al corriente del Servicio Social.

Los límites de edad se refieren a las que no sean actualmente empleadas de este Ayuntamiento.

Segunda. — El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, a partir del siguiente en que se inserte esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Las aspirantes formularán sus peticiones de admisión al concurso por medio de instancia dirigida al excelentísimo señor Alcalde, debidamente reintegrada y documentada con los justificantes de las condiciones que exigen estas bases. Las instancias se presentarán al Registro General de Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina de los expresados treinta días, y no tendrán efecto las que sean presentadas fuera del término, ni las que se presenten sin los justificantes aludidos. Al presentar la instancia las solicitantes habrán de satisfacer, en



metálico, la cantidad de 25 ptas., en concepto de derechos de examen.

Tercera. — Las solicitantes aportarán los antecedentes que puedan servir al Tribunal para orientarse respecto de sus méritos, y se tendrán en cuenta, de una manera especial, aquéllas que tengan relación con la práctica adquirida en la enseñanza musical.

En igualdad de circunstancias, se considerará como mérito preferente ser o haber sido profesora, auxiliar o alumna de la Escuela, teniéndose en cuenta los turnos establecidos por la Ley de 25 de agosto de 1939, sobre la provisión de plazas.

Cuarta. — El Tribunal, si lo cree conveniente, podrá exigir a las concursantes la práctica de ejercicios, tanto teóricos como prácticos.

Quinta. — Por ningún concepto se formarán ternas ni se confeccionará ningún género de lista de aspirantes en expectativa de destino.

Sexta. — El Tribunal de este concurso se designará oportunamente, según las disposiciones vigentes.

Séptima. — La aspirante que sea nombrada, percibirá el sueldo anual de 3,250 ptas. Tendrá los derechos y deberes que establece el Reglamento General de Empleados Municipales, más los del Reglamento Especial de la Escuela Municipal de Música.

Barcelona, 24 de noviembre de 1942. — El Alcalde accidental, Aurelio Joaniquet.

A-4810 bis

CONCURSO LIBRE PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE PROFESOR DE CONJUNTOS MUSICALES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA, QUE LLEVA ANEJA LA DIRECCION DE LA BANDA MUNICIPAL

#### Bases

Primera. — Los aspirantes, de conformidad con el Reglamento de la Escuela Municipal de Música, deberán acreditar ser españoles, no menores de veintidós años ni mayores de cincuenta y cinco, tener buena conducta, ser adictos al Glorioso Movimiento Nacional y hallarse al corriente del Servicio Militar.

Los límites de edad se refieren a los que no sean actualmente empleados de este Ayuntamiento.

Segunda. — El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, a partir del siguiente en que se inserte esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Tercera. — Los aspirantes formularán sus peticiones de admisión por medio de instancia dirigida al excelentísimo señor Alcalde, debidamente reintegrada y documentada con los justificantes de las condiciones que exigen estas Bases. Las instancias se presentarán al Registro General de Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina de los expresados treinta días. Al presentar la instancia los solicitantes deberán satisfacer, en metálico, la cantidad de 25 pesetas, en concepto de derechos de concurso.

Cuarta. — Será condición precisa para poder tomar parte en este concurso la de ejercer o haber ejercido la dirección de Conjuntos musicales profesionales (Orquesta, Banda), aportando la documentación demostrativa de su labor en este sentido. El Tribunal apreciará, en su conjunto, los méritos alegados por los concursantes, los cuales podrán aportar los antecedentes que puedan servir al Tribunal para orientarse respecto de los mismos méritos y de su formación musical, teniéndose en cuenta especialmente aquéllos que tengan relación con la práctica adquirida en la enseñanza musical. En igualdad de circunstancias, se considerará mérito especial estar comprendido en el Escalafón de Directores de Bandas de Música. Asimismo, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Ley de 25 de agosto de 1939 sobre provisión de plazas.

Quinta. — El Tribunal, si lo cree conveniente, podrá exigir a los concursantes la práctica de ejercicios tanto teóricos como prácticos.

Sexta. — Por ningún concepto se formarán ternas ni se confeccionará ningún género de lista de aspirantes en expectativa de destino.

Séptima. — El Tribunal de este concurso estará constituido por los señores siguientes: Ilustres señores: Teniente de Alcalde Delegado de Cultura, don Tomás Carreras Artau, como Presidente; Teniente de Alcalde señor Marqués de Sagnier; Presidente de la Comisaría General de Música del Ministerio de Educación Nacional, don Joaquín Turina; Director del Conservatorio Nacional de Música de Madrid, P. Nemesio Otáñez; Director de la Escuela Municipal de Música de Barcelona, don Juan Bautista Lambert; Director de la Banda Orquesta de Bilbao, don Jesús de Arambarri; Director interino del Conser-

vatorio Nacional de Música de Sevilla, don Norberto Almandoz, Probr.; Secretario interino del Ayuntamiento de Barcelona, don Enrique de Janner; un delegado de Administración Local y el Jefe del Negociado de Cultura, don Salvador Millet, que actuará de Secretario, sin voz ni voto.

Octava. — El aspirante que sea nombrado, percibirá el sueldo que se designe en el nuevo Presupuesto por el desempeño de su Cátedra como Profesor de Conjuntos musicales, más la cantidad anual de 16,000 ptas., asignadas en el Presupuesto al Director de la Banda Municipal, y tendrá los derechos y deberes que establecen los Reglamentos General de Empleados y Especiales de la Escuela Municipal de Música y de la Banda Municipal.

Barcelona, 1.º de diciembre de 1942. — El Alcalde accidental, Aurelio Joaniquet. A-4811

#### CASTELLBELL Y VILAR

##### EXTRACTO DE ACUERDOS

Mes de julio de 1942

Sesión del día 10. — Aprobado el borrador del acta anterior y enterados del despacho ordinario de las semanas anteriores, así como también de las disposiciones más interesantes de los *Boletines Oficiales* de las mismas. Acordóse: Pagos de importe, en junto, 336 ptas. Asistir a los actos religiosos y cívicos en San Cristóbal con motivo de la Fiesta mayor. Aprobar el Patrimonio municipal con referencia al 1.º de enero de este año, que asciende su valor en 275,185'54 pesetas. Remitir a la superioridad, aprobada por la Junta Pericial, la refundición del amillaramiento y sus apéndices para su aprobación, y aplicar el pago de confección al cap. 6.º, art. 1.º del Presupuesto. Reparar los caminos de este término municipal. Extraordinario: Fallos de expedientes de prórroga de primera clase, de prófugos e incidencias del reemplazo de 1943.

Sesión del día 24. — Aprobado el borrador del acta de la anterior y enterados del despacho ordinario de las semanas anteriores y de las disposiciones más interesantes de los *Boletines Oficiales* de las mismas, de la aprobación por la superioridad de la refundición del amillaramiento y sus apéndices por rústica, altas urbanas, y declarado inútil temporal el mozo Jaime Vilatarsana, de 1942. Acordóse: Pagos de importe, en junto, 1,931'75 ptas. Aprobar la cuenta de Depositaria correspondiente al segundo trimestre de este ejercicio. Proceder a las reparaciones de las escuelas y mobiliario de las mismas. Conceder permiso a Francisco Junyent para construir una casa y remitir el expediente a la Diputación Provincial. Visitar la exposición escolar de la escuela de niños del barrio Burés y asistir a la repartición de premios. Conceder al señor Alcalde un voto de confianza en el asunto de la Capilla de Nuestra Señora de Castellet y sostener los derechos tradicionales y contribuir a la reparación de la capilla de referencia.

Mes de agosto de 1942

Sesión del día 8. — Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior y enterado del despacho ordinario de las semanas anteriores y disposiciones más interesantes de los *Boletines Oficiales* de las mismas. Acordóse: Pagos de importe, en junto, 225'35 ptas. Aprobar y publicar el extracto de los acuerdos adoptados en el segundo trimestre. Autorizar a Isidro Bugniá para la rectificación del camino solicitada. Autorizar al señor Alcalde para solucionar, con la casa Rayer Hermanos y Compañía, el descubierta por material facilitado durante el período rojo. Aprobar las invitaciones de la Alcaldía con motivo de la Fiesta mayor. Enterados de la invitación del barrio Burés, actos de la Fiesta mayor. Que la semana de vacaciones de los empleados, de común acuerdo la señalen de manera que queden atendidos los servicios. Conceder permiso a Isidro Torra para levantar un entoldado frente de su establecimiento con motivo de la Fiesta mayor.

Sesión del día 22. — Aprobado el borrador del acta de la anterior y enterado del despacho de las semanas anteriores, de las disposiciones más interesantes de los *Boletines Oficiales* de las mismas, y de la aprobación, por la Diputación Provincial, del padrón de cédulas personales de 1942. Acordóse: Pagos de importe, en junto, 2,508'10 ptas. Adquirir cincuenta ejemplares de la libreta *El matrimonio, principio de la familia*, de la que es autora Rosa Flo. Nombrar a Sellarés para formar parte de la Junta municipal de Educación Primaria. Instruir expediente de transferencias de crédito en el vigente Presupuesto. Conceder un donativo de 50 pesetas a la Unión Esportiva de Sans para el

primer corredor que pase por este pueblo. Aprobar la cuenta de la Agencia Subirachs, correspondiente al segundo trimestre de este ejercicio. Asistir una Comisión a la Fiesta mayor de Manresa. Que la Comisión del Cementerio formule dictamen para el mejor servicio funerario. Autorizar a don Ramón Martí para percibir de la Hacienda Pública la cantidad de 202'73 ptas., por recargos de patente nacional, primer trimestre del ejercicio, letras B y C.

Mes de septiembre de 1942

Sesión del día 12. — Aprobado el borrador del acta de la anterior y enterados del despacho ordinario de las semanas anteriores y de las disposiciones más interesantes de los *Boletines Oficiales* de las mismas. Acordóse: Pagos de importe, en junto, 1,630'10 ptas. Conceder dos quinquenios al empleado del Matadero, Antonio Mérida Guillén, consistentes en el 10 por 100 del sueldo que percibe, a partir del día 1.º de octubre próximo y tener en cuenta en el Presupuesto de 1943 y sucesivos. Conceder al Secretario don Juan Flo Martí, los ocho quinquenios que le pertenecen por los cuarenta años de servicio, a razón del 10 por 100 del sueldo que percibe, de importe 5,280 ptas., y por lo que respecta a las 2,640 ptas. de este año (segundo semestre), serán incluidas en el vigente Presupuesto por medio de transferencia, cuyo reconocimiento de quinquenios le sirva para todos los efectos legales. Conceder una subvención de 300 pesetas al Hospital Clínico de Barcelona. Declarar fallidas por cédulas personales de 1940, la cantidad de 1,454'80 ptas. Formalizar en ingresos y gastos, 2,537'20 ptas., aplicadas a Mancomunidad Sanitaria de 1941 y 1942. Enterados del arbitrio que pertenece al Ayuntamiento, producto neto de Ferrocarriles Catalanes, trienio 1941-44, del 0'195 por 100.

Sesión del día 26. — Aprobado el borrador del acta de la anterior y enterados del despacho ordinario de las semanas anteriores y de las disposiciones más interesantes de los *Boletines Oficiales* de las mismas. Acordóse: Pagos de importe, en junto, 3,359'70 ptas. Quedan enterados de la manifestación del Secretario Juan Flo Martí, de haber cumplido setenta años de edad y se tendrá en cuenta para la instrucción del expediente de jubilación. Formalizar, en ingresos y gastos, 273'22 ptas., bonificación de cédulas personales de 1939 y 1940, aplicadas al pago del 4 por 100, premio de cobranza. Enterados de la liquidación definitiva de 1939 y 1940, de Fabril Comercial Balcells, S. A., arbitrio producto neto, 416'68 y 448'63 ptas., respectivamente. Adquirir veinticinco ejemplares del libro *Santa Tierra de España*, del que es autor José Muntada Bach, aplicando su importe al cap. 10, art. 2.º del Presupuesto. Nombrar Concejal ponente de la Comisión de Cultura al delegado local del Frente de Juventudes, don Francisco Miguel, y dejar sin efecto el nombramiento de don Luis Simón. Conceder tres meses de prórroga al alguacil Agustín Gest, para reintegrarse a su cargo. Conceder al Hospital Clínico de Barcelona, a partir del día 1.º de enero próximo, una subvención de 1,500 ptas., que se incluirán en los Presupuestos respectivos. Celebrar con solemnidad la apertura del curso escolar, señalando el día 4 de octubre próximo, ofreciendo la presidencia al inspector señor Muntada, hijo de este pueblo. Ratificar en todas sus partes el acuerdo del Ayuntamiento, de fecha 10 de junio de 1928, referente a la construcción del camino vecinal de Castellsalí a la carretera de Montserrat, trozo segundo. Sección 1.ª, de la carretera de Marganell a San Cristóbal, y pedir a la Diputación Provincial de Barcelona la construcción, acompañando los planos del replanteo efectuados por el ingeniero señor Ochoa.

Castellbell y Vilar, 31 de octubre de 1942. — El Secretario, Juan Flo Martí.

Aprobado el presente extracto y su publicación en la sesión del Ayuntamiento del día 14 de noviembre de 1942. — El Secretario, Juan Flo Martí. — V.º B.º: El Alcalde, José Puig. A-4473

#### CORBERA DE LLOBREGAT

##### Edicto

Aprobado por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento el Presupuesto municipal ordinario para el próximo año 1943, queda expuesto al público, en la Secretaría Municipal, por el término de quince días, finido el cual y durante el plazo de quince días más, a contar desde la terminación de su exposición al público, podrán interponerse reclamaciones ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia, por los motivos señalados en el art. 301 del Estatuto Municipal.



Asimismo, quedan expuestas al público, durante el plazo de quince días, las respectivas Ordenanzas de exacciones municipales, formadas y aprobadas por la Comisión Gestora, para cada uno de los distintos ingresos que comprende el expresado Presupuesto.

Corbera de Llobregat, 10 de diciembre de 1942. — El Alcalde, José Castellví. A-4777

#### GAVA EDICTO

El Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1943, aprobado por el Ayuntamiento, estará expuesto al público en la Secretaría Municipal, por espacio de quince días, a los efectos de su examen.

Las reclamaciones que contra el mismo se pretenda formular deberán interponerse ante la Delegación de Hacienda, durante los quince días siguientes a la terminación del plazo de exposición.

Gavá, 10 de diciembre de 1942. — El Alcalde, José Lluch. A-4779

#### GAYÀ EDICTO

Confeccionado el repartimiento general de utilidades de este Municipio correspondiente al actual ejercicio de 1942, quedará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, a los efectos de examen y reclamación.

Gayà, 20 de noviembre de 1942. — El Alcalde, José Matamala Bruch. A-4773

#### HOSPITALET DE LLOBREGAT ANUNCIO

Habiéndose presentado en esta Alcaldía don Bartolomé Reus solicitando instalar un electromotor de 2 CV., un bombo para gragear y una batidora de moldes, en la industria de su propiedad, situada en la calle del Llobregat, número 58, se hace presente a todos los vecinos y propietarios que puedan considerarse perjudicados, para que en el plazo de quince días puedan formular las reclamaciones que consideren pertinentes; con la advertencia de que las presentadas fuera de dicho plazo no serán atendidas.

Hospitalet de Llobregat, 30 de noviembre de 1942. — El Alcalde, Enrique Jonama. A-4678\*

#### PALAU DE PLEGAMANS EDICTO

Aprobadas por el Ayuntamiento de mi presidencia diversas transferencias de crédito y una habilitación en el Presupuesto municipal del actual ejercicio, quedan éstas expuestas en la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días, a los efectos de reclamación.

Palau de Plegamans, 9 de diciembre de 1942. — El Alcalde, Juan Malla. A-4770

#### PIERA EDICTO

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 29 de noviembre del corriente año una propuesta de habilitación de crédito por medio de una transferencia dentro del Presupuesto ordinario del actual ejercicio, queda de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA el oportuno expediente, al objeto de que durante el mentado plazo puedan formularse reclamaciones contra el mismo, ante el Ayuntamiento, el que, en su día, las admitirá o desechará, según juzgue conveniente, con arreglo a lo dispuesto en el art. 12 del vigente Reglamento de Hacienda Municipal.

Piera, 4 de diciembre de 1942. — El Alcalde, José Esteve. A-4784

#### SAN BAUDILIO DE LLOBREGAT EDICTO

Esta Comisión Gestora, en sesión del día 28 de noviembre, aprobó el pliego de condiciones para la subasta relativa al arriendo de la recaudación del derecho por aprovechamiento espe-

cial de saca de arenas del río Llobregat, y a tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento sobre contratación de obras y servicios municipales, se hace público que las reclamaciones que se produzcan deberán presentarse ante la Corporación municipal, dentro del plazo de diez días, contaderos desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA; en la inteligencia de que, pasado dicho plazo, no será admitida ninguna de las que se formulen.

San Baudilio de Llobregat, 2 de diciembre de 1942. — El Alcalde presidente, A. Ferrán. — P. a. del A.: El Secretario, Juan Pardo W. A-4760

#### SAN PEDRO DE RIUDEVITLLES EDICTOS

Formado el proyecto de Presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1943, aprobado por la Corporación municipal, estará de manifiesto al público en la Secretaría de la misma, por espacio de ocho días hábiles, con arreglo al art. 5.º del vigente Reglamento de Hacienda Municipal, durante cuyo plazo y los ocho días hábiles siguientes podrá todo habitante del término formular, respecto al mismo, las reclamaciones u observaciones que estime convenientes.

San Pedro de Riudevilles, 9 de diciembre de 1942. — El Alcalde, Jaime Fabra. A-4782

Confeccionados los padrones de varios impuestos gravados por el Ayuntamiento por el actual ejercicio de 1942, estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, por espacio de ocho días, los siguientes:

Padrón de rodaje y arrastre de vehículos por vías municipales.

Padrón de desagüe en la vía pública, canales.

Padrón ocupación de la vía pública, puertas salientes.

Durante cuyo plazo podrán los vecinos que se crean afectados formular, con respecto a los mismos, las reclamaciones que estimen convenientes, transcurrido que sea dicho plazo no se admitirá ninguna.

San Pedro de Riudevilles, 9 de diciembre de 1942. — El Alcalde, Jaime Fabra. A-4783

### Administración de Justicia

#### TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BARCELONA

##### EDICTOS

Por acuerdo de este Tribunal, se pone en conocimiento del público que se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por don Francisco Ortés Parera contra el acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona, de fecha 10 de marzo de 1942, y también contra el nuevo acuerdo adoptado en 21 de abril siguiente, por el propio órgano, desestimando la reposición formulada contra el primero de los acuerdos recurridos, en virtud del cual se aprobó el fallo del Tribunal designado para la provisión de la plaza de Director del Instituto de Asistencia Médica Municipal de dicho Ayuntamiento.

Lo que se hace público, al efecto de que llegue a conocimiento de quien tuviere interés directo en el asunto y quiera coadyuvar a la acción de la administración.

Barcelona, 10 de diciembre de 1942. — Por mandato del Tribunal, Juan Ferratges Tarrida. J-6454

Por acuerdo de este Tribunal, se pone en conocimiento del público que se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Ayuntamiento de Barcelona contra la sentencia del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Barcelona, de fecha 30 de mayo próximo pasado, por la que estimando la reclamación formulada por la Sociedad Anónima Textil Martí Llopart Trenchs, revocó el acuerdo municipal, relativo a la declaración de que dicha entidad está sujeta al arbitrio de plusvalía por tasa de equivalencia.

Lo que se hace público, al efecto de que llegue a conocimiento de quien tuviere interés directo en el asunto y quiera coadyuvar a la acción de la administración.

Barcelona, 10 de diciembre de 1942. — Por mandato del Tribunal, Juan Ferratges Tarrida. J-6455

### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

#### NUMERO 13, DE BARCELONA

##### EDICTO

Por el presente se llama a declarar, en concepto de perjudicado, y a la vez se le ofrece el procedimiento a tenor del art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, a Herving Hoffman, el cual deberá comparecer ante el Juzgado de Instrucción Número 13, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia (Salón de Víctor Pradera), a partir de tercero día, a contar de la publicación del presente; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio en derecho correspondiente, pues así lo tiene acordado el señor Juez de este Juzgado, en virtud del sumario n.º 465 de 1942, sobre estafa.

Barcelona, 10 de diciembre de 1942. — El Secretario, Daniel Fenoll. J-6433

#### NUMERO 15, DE BARCELONA

##### EDICTO

Don Ildefonso de la Maza Fernández, Magistrado, Juez de Instrucción del Juzgado Número 15, de esta ciudad.

Por el presente cita y llama a los padres o familiares más próximos de un niño recién nacido, el cual ha sido hallado en la casa n.º 333 de la Avenida de José Antonio, yendo envuelto en una fohalla con unas iniciales ilegibles, para que dentro del quinto día hábil, y hora de las once de su mañana, comparezcan ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que hubiere lugar, a fin de prestar declaración en el sumario que instruyo bajo el n.º 458 de 1942, sobre abandono de un menor.

Barcelona, 9 de diciembre de 1942. — Ildefonso de la Maza Fernández. — El Secretario, p. h., Jesús Miguel, Oficial. J-6431

#### SAN FELIU DE LLOBREGAT

##### CEDULA DE NOTIFICACION

En méritos de los autos de juicio de desahucio promovidos por doña Caridad Padró Grané contra Perfumería Nuryta y Laboratorios Ad-hoc Reunidos, obran las tasación de costas y providencia que, copiados literalmente, son como sigue:

«Tasación de las costas causadas en los presentes autos, y que practica el infrascrito Secretario, en cumplimiento de lo dispuesto en la providencia que precede.

|                                                                   | Pesetas | Peseta |
|-------------------------------------------------------------------|---------|--------|
| Al abogado don Manuel Abós, por sus honorarios según minuta.      |         | 800    |
| Al procurador don Luis Verdugo, por los derechos siguientes:      |         |        |
| Derechos juicio art. 33 Arancel                                   | 48      |        |
| Embargo bienes: Derechos párrafo segundo, art. 35 Arancel         | 32      |        |
| Agencia: D. G. 8.º Arancel                                        | 25      |        |
| Derechos incidencia, tasación costas, art. 75 Arancel             | 43      | 148    |
| Al mismo procurador señor Verdugo, por los adelantos siguientes:  |         |        |
| Bastanteo, timbre móvil y póliza Mutualidad judicial              | 13'50   |        |
| 18 pliegos papel del timbre                                       | 22'50   |        |
| Al alguacil, por sus derechos                                     | 33      | 69     |
| Al infrascrito Secretario, por honorarios juicio: art. 18 Arancel | 60      |        |
| Embargo bienes: hons. art. 20.                                    | 48      |        |
| Conservación: D. G. 15.º                                          | 8       |        |
| Honorarios tasación costas: artículo 63 Arancel                   | 54      | 170    |
| Total asciende la presente tasación a pesetas                     |         | 1,187  |

Mil ciento ochenta y siete pesetas

San Feliu de Llobregat, 12 de junio de 1942. — Santiago Viscarri.

Providencia del Juez señor Pólit. — San Feliu de Llobregat, quince de junio de mil novecientos cuarenta y dos. — De la anterior tasación de costas dese vista a las partes por término de tres días a cada una, principiando por la demandada, condenada a su pago, a la que le será notificada por medio de cédula fijada en el sitio público y de costumbre de este Juzgado e insertada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Lo manda y firma el señor Juez; doy fe, Pólit. — Ante mí, Santiago Viscarri.»



Y para que sirva de notificación en forma a la entidad demandada Perfumeria Nuryta y Laboratorios Ad-hoc, Reunidos, libro la presente cédula que firmo en San Feliu de Llobregat, a quince de junio de mil novecientos cuarenta y dos. — El Secretario, Santiago Viscarri. J-4806\*

### Juzgados Municipales

#### NUMERO 3, DE BARCELONA

##### EDICTOS

Victoria Marcos Alfaro, comparecerá, el día 20 de enero, a las nueve y media de la mañana, con todas las pruebas de que intente valerse, ante el Juzgado Municipal Número 3, de esta ciudad, sito en la calle de Santa Ana, n.º 28, principal, a fin de celebrar el juicio de faltas número 875, por hurto.

Barcelona, 3 de diciembre de 1942. — El Juez, Joaquín de Sarriera. — El Secretario, Salvador Ariza. J-6435

José Giménez Benítez, comparecerá, el día 20 de enero próximo, a las nueve y media de la mañana, con todas las pruebas de que intente valerse, ante el Juzgado Municipal Número 3, de Barcelona, sito en la calle de Santa Ana, número 28, pral., a fin de celebrar el juicio de faltas n.º 876, por hurto.

Barcelona, 3 de diciembre de 1942. — El Juez, Joaquín de Sarriera. — El Secretario, Salvador Ariza. J-6436

#### NUMERO 7, DE BARCELONA

##### EDICTO

En el juicio verbal seguido en este Juzgado a instancia de la S. A. Cros contra los ignorados herederos de don Francisco Rius Roure, se ha dictado la sentencia, cuya cabecera y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia. — En la ciudad de Barcelona, a veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos. El señor don José M.ª de Echenique Osacar, Juez municipal del Juzgado Número 7. Visto este juicio verbal sobre reclamación de cantidad promovido por la Sociedad Anónima Cros, representada por el procurador don Francisco Calvo, contra los ignorados herederos de don Francisco Rius Roure.

Fallo: Que debo condenar y condeno a los ignorados herederos de don Francisco Rius Roure, a que tan luego la vigente Ley de Moratorias lo permita, pague a la demandante Sociedad Anónima Cros, la suma de setenta y cuatro pesetas treinta céntimos, que le reclama en la demanda, con los intereses legales de dicha suma, desde la interposición judicial, y pago, además, de las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo, J. Echenique.

Publicada en forma en el día de su fecha.»

Y para que sirva de notificación a los ignorados herederos de don Francisco Rius Roure, expido el presente en Barcelona, a veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos. — El Secretario, Francisco de A. Condomines. J-6478\*

#### MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO 2 DE BARCELONA

##### EDICTO DE NOTIFICACION

En el expediente por reclamación de don Modesto Gracia Peña contra don Angel Roselló, sobre salarios, por la Sala cuarta del Tribunal Supremo, ha sido dictada la siguiente resolución: «Don Miguel Martín-Montalvo y Gurrea, Secretario de la Sala cuarta de Asuntos Sociales del Tribunal Supremo.

Certifico: Que en el recurso interpuesto por Modesto Gracia, se ha dictado por esta Sala la siguiente

«Sentencia n.º 23. — En la villa de Madrid, a 5 de octubre de 1942. — En los autos procedentes de la Magistratura de Trabajo Número 2, de Barcelona, entre partes, como demandante, Modesto Gracia Peña, mayor de edad y vecino de Barcelona, y como demandado, don Angel Ro-

selló, también vecino de Barcelona, sobre reclamación de salarios, pendiente ante Nos en virtud de recurso de casación por infracción de Ley, preparado por la parte actora, representada y defendida ante esta Sala por el letrado, designado del turno de oficio, don Cesáreo Pérez de Abascal, no habiendo comparecido la parte recurrida; Resultando que, etc.;

Considerando que, etc.,

Fallamos: Declarando no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley, deducido a nombre de Modesto Gracia Peña, en el juicio sobre salarios producido por su demanda contra Angel Roselló, y seguido ante la Magistratura de Trabajo Número 2, de Barcelona. Devuélvanse las actuaciones de instancia a la Magistratura de Trabajo de procedencia, con certificación de esta sentencia y carta orden.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el Boletín Oficial del Estado e insertará en la Colección Legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Eduardo Alonso. — Ildefonso Bellón. — Juan de D. C. Romero. — Todos rubricados.»

Y no habiendo podido ser notificada la anterior sentencia a don Modesto Gracia Peña, por ignorarse su actual paradero, se hace público, por medio del BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA, a los efectos oportunos, en Barcelona, a 14 de diciembre de 1942. — El Secretario, F. Guasch. — Rubricado. C-5296

### Juzgados Militares

#### JUZGADO MILITAR PERMANENTE NUMERO 4, DE BARCELONA

##### EDICTO

Comparecerá ante este Juzgado Militar Permanente Número 4, de esta plaza, sito en la rambla de Santa Mónica, n.º 29 bis, 3.ª, doña Francisca González Martínez, con domicilio en esta ciudad, calle de la Unión, n.º 19, 1.ª, 2.ª; apercibiéndole que, de no comparecer en el plazo de seis días a partir de la publicación de la presente, le pararán los perjuicios que en Ley hubieran lugar.

Barcelona, 11 de diciembre de 1942. — El Comandante Juez instructor (firma ilegible). J-6441

#### JUZGADO MILITAR EVENTUAL NUMERO 4, DE BARCELONA

##### REQUISITORIA

Carlos Eguren Badía, cuyas demás circunstancias se ignoran, encartado en el sumarisimo número 1181, contra el que he dictado auto de procesamiento, comparecerá antes de los diez días de la publicación de la presente requisitoria ante este Juzgado Militar, Eventual Número 4, sito en la rambla de Santa Mónica, número 29 bis, 3.ª; bajo apercibimiento que, de no presentarse, se le seguirán los autos en rebeldía.

Barcelona, 11 de diciembre de 1942. — El Alférez Juez instructor, José M.ª Salanova. J-6442

#### JUZGADO DE PARQUES Y TALLERES DE AUTOMOVILISMO DE LA CUARTA REGION MILITAR

##### EDICTO

Don Clemente Castrillo Pérez, hijo de Tomás y de Eusebia, domiciliado últimamente en la calle del Rosal, n.º 68, entresuelo, 2.ª, de esta ciudad, comparecerá en el término de ocho días en el Juzgado de Parques y Talleres de Automovilismo de la Cuarta Región Militar, sito en la Exposición de Montjuich.

Barcelona, 11 de diciembre de 1942. — El Juez instructor, Manuel Martínez Alvarez. J-6443

#### JUZGADO MILITAR ESPECIAL DE DELITOS DE ESPIONAJE

##### REQUISITORIA

Juan Maynón, soldado trabajador, que prestaba sus servicios en Transportes Militares, como escribiente, de la plaza de Algeciras, de

donde desertó, y cuyos familiares residen en Barcelona, paseo de San Juan, n.º 78, 3.ª, 1.ª, deberá comparecer en el plazo improrrogable de quince días, a partir de la publicación de la presente requisitoria en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BARCELONA, ante el Juzgado Especial de Delitos de Espionaje, sito en Madrid, paseo del Prado, n.º 6; significándole que, de no efectuar la presentación en el plazo indicado, será declarado en rebeldía, de acuerdo con lo establecido por el Código de Justicia Militar.

Madrid, 9 de diciembre de 1942. — El General Juez especial, Jesualdo de la Yglesia. J-6448

### Anuncios Particulares

#### BARCELONA

##### CEMENTERIOS

##### Anuncio

Dofia Rosa Llorens Ribalta, solicita un duplicado del título extraviado del nicho del piso 3.º, n.º 2429 del Departamento 2.º del Cementerio de San Andrés, librado a nombre de don Juan Llorens Fusté.

La persona que lo tenga en su poder se servirá entregarlo al Negociado de Cementerios, situado en los bajos de las Casas Consistoriales, o bien alegará los motivos por los cuales se considere con más derecho para retenerlo. Transcurridos quince días sin haberse hecho objeción, se cursará el duplicado.

Barcelona, 12 de noviembre de 1942. — El Jefe de la Sección de Gobernación, Amador Conde. C-5314\*

#### TENERIA MODERNA

##### FRANCO-ESPAÑOLA, S. A.

Domicilio Social: Jovelianos, 6

##### ANUNCIO

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han resultado amortizadas las Obligaciones siguientes:

|               |               |
|---------------|---------------|
| 31 a 40       | 5,241 a 5,250 |
| 111 a 120     | 5,301 a 5,310 |
| 171 a 180     | 5,731 a 5,740 |
| 861 a 870     | 5,921 a 5,930 |
| 1,431 a 1,440 | 6,151 a 6,160 |
| 2,231 a 2,240 | 6,231 a 6,240 |
| 2,351 a 2,360 | 6,251 a 6,260 |
| 2,531 a 2,540 | 6,571 a 6,580 |
| 3,021 a 3,030 | 6,721 a 6,730 |
| 3,191 a 3,200 | 7,071 a 7,080 |
| 3,891 a 3,900 | 7,471 a 7,480 |
| 4,441 a 4,450 | 7,761 a 7,770 |
| 4,561 a 4,570 | 8,671 a 8,680 |
| 4,871 a 4,880 | 8,911 a 8,920 |
| 4,931 a 4,940 | 8,971 a 8,980 |
| 5,001 a 5,010 | 9,811 a 9,820 |

Los expresados títulos se reembolsarán a la par, o sea por su valor nominal de 500 ptas. a su presentación en las Cajas del Banco Urquijo Catalán y Banca Arnús, a partir del 1.º de enero próximo.

Barcelona, 15 de diciembre de 1942. — El Consejero-Delegado, F. Pallarés. C-5315\*

#### G. DE-ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA SOCIEDAD ANONIMA

##### ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1942, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social, Vía Layetana, n.º 12, bajos, para tratar de los asuntos previstos por el art. 7.º de los citados Estatutos, y para la consiguiente modificación de los arts. 5.º, 14, 16 y 29 de dichos Estatutos.

Se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales para poder asistir a la citada reunión.

Barcelona, 15 de diciembre de 1942. — El Consejero-Gerente, Antonio Calcaterra. C-5316\*



pectivos exámenes.

---

Certificado del Maestro D. Luis Millet (e.p.d.) ex-director de la Escuela Municipal de Música y del "Orfeo Català" acreditativo de haber cursado bajo su dirección y por espacio de cuatro años los estudios completos de Armonía.

---

Certificado del Maestro D. Vicente Ma de Gibert (e.p.d.) ex-director de la Escuela Tomás Luis de Victoria acreditativo de haber cursado bajo su dirección con el aprovechamiento y eficacia que en el mismo se indican los estudios de Contrapunto, Fuga, Composición y Organo.

---

Certificado del Sr. Secretario del "Orfeo Català" acreditativo de ser profesor de dicha entidad desde hace muchos años, sub-director de la misma a partir de Diciembre de 1941 y Director a partir de Enero de 1946, cargo que ejercieron los Maestros Luis Millet y Francisco Pujol. Por tanto el interesado ha intervenido de manera constante, bajo todos los aspectos, en la preparación artística <sup>de dicha institución</sup> la cual también ha ejecutado en diversas ocasiones obras del concursante..

Se acompañan críticas y programas relativos a la actuación del interesado como Director del "Orfeo Català".

---

Colaboración en la obra del "Cancionero Popular de Cataluña" en su fase de recolección y transcripción de melodías populares (misión del año 1927)

---

Certificado del Rectorado del "Seminario Conciliar de Barcelona" acreditativo de haber ejercido el profesorado musical en dicho centro docente, obteniendo los resultados que en el mismo se indican.

---

Certificado de la Academia Musical "Escuela Vidiella" acreditativo



ORGANO

"Fuga en la menor"

NOTA: Si el Jurado cree conveniente examinar algunas de estas obras se remitirán a su indicación.

Palabras del Maestro Juan Manén escritas en el album con que obsequió al concursante en la audición de sus obras que tuvo lugar el día 1 de Diciembre del pasado año, y cuyo programa se acompaña.

"La fecha de hoy significará siempre para nosotros, mi eminente y querido maestro Luis Ma Millet, un acto inapreciable de amistad, de condescendencia y de orgullo para esta casa, que honrais con vuestra presencia artística y personal, y enalteceis con el fruto de vuestra inspiración rica y depurada.

Igualmente agradecemos en lo mucho que vale la colaboración de la Sta. M. Salvadó y la de un grupo escogido entre las voces blancas de vuestro "Orfeo Català" que aportan sus méritos para hacer más patentes los de vuestras composiciones.

Y he dicho expresamente "vuestro" porque como ya manifesté en una no lejana ocasión, juntos nacieron los hoy famosos nombres de Millet y del maravilloso conjunto, y el sabio destino ha querido que una vez desaparecida la figura de su creador, vuestro insigne padre, fuese otro Millet, precisamente su hijo, quien reanudando aquella su magna labor, rompiera la interrupción, causada por convulsiones de negra memoria.

Podeis enorgulleceros, maestro y amigo, de ser en nuestros anales músicos, uno de los rarísimos casos que aquellos señalan como excepcionales: hijo eminente de padre ilustre.

Solamente un deseo cabe a nuestra simpatía y admiración hacia vuestro arte y por las magníficas muestras que de él dais con vuestro "Orfeo": que Dios las preserve y conceda largos años de vida artística, y que el público siga recibiendo las con el mismo fervoroso entusiasmo como cuando descubrió en Luis Ma Millet el continuador de ejecutorias imponderables, que por derecho de linaje y deber de herencia, no podían tener por guía, sino aquel cuyos merecimientos propios, intrínsecos como los vuestros, no admitieran duda ni aceptasen réplica"

J MANÉN

Nota: dicho album está en poder del concursante y a disposición del Jurado, si este lo cree conveniente.



"Violeta" de Luis Ma Millet es de gran valor instrumental

"Diario del Comercio, 11 Enero 1934



El infante Pascual Boada, secretario del  
"Orfeón Catalán"

Certifico:

Que D. Juan de Lileet y Lileet ha desempeñado durante muchos años el cargo de Profesor del "Orfeón Catalán" y que ha colaborado varias veces en calidad de tal, y con impulso maestro en la preparación de las Sesiones Corales para los conciertos, así como haber tomado parte en muchas audiciones como autor de varias obras corales, orquestas, dirigiendo el "Orfeón Catalán" y colaborando en varios conciertos como - Organista.

Recientemente, le ha sido conferido el cargo de Sub-Director de la entidad artística mencionada, en cuyo constante desempeño colabora con la máxima eficacia en el estudio y preparación de notables obras corales, habiendo decidido siempre en toda su inteligente actuación el beneficio de la Dirección Artística de la entidad y de su Junta Directiva.

Tocando a otro aspecto de su actividad en las tareas docente de estudio y divulgación artística cabe mencionar sus concienzudos trabajos de inspiración y evolución de melodías populares en la



obra del 1.º Carretero Municipal Popular de Calatayud  
de tanta importancia para esta manifestación de  
arte municipal.

Lo que el infrascripto desea de com-  
placencia en hacer constar a los efectos correspon-  
dientes.

Madrid 10 de Febrero de 1943

P. Borda  
Secretario



Relación de Méritos que presenta el Concur-  
-sante a la plaza de ~~Asistente~~ Profesor Auxiliar  
Numerario de Solfeo y Teoría en la Escuela  
Municipal de Música, Don M<sup>o</sup> Millet M<sup>o</sup>

Formación musical y labor pedagógica y an-  
ticipación del interesado - Documentos y datos que  
la acreditan. - Documentos y datos que  
la acreditan.

Certificado oficial de la Escuela Municipal de  
Música de Barcelona acreditativo de haber ob-  
tenido las máximas calificaciones en los exámenes de  
los Grados Superiores de Solfeo, Teoría y Piano, y  
de haber desempeñado desde el año 1928 hasta 1939,  
sin interrupción, el cargo de Auxiliar Supernumera-  
rio para las clases de Solfeo y Teoría y desde el año  
1933 al 1935 para las de Conjunto vocal, habiendo  
sido nombrado para ambos cargos por el Claustro  
de Profesores

Certificado del Maestro Don Juan Millet (e. p. d.)  
director de la Escuela Municipal de Música aco-  
reditativo de haber cursado bajo su dirección por  
espacio de cuatro años los estudios completos de  
Armonía.

Certificado del Maestro Don Vicente M<sup>o</sup> de Jiber (e. p. d.),



ex director de la "Escuela Feminil de Victoria a medi-  
tativo de haber cursado bajo su dirección con el  
aprovechamiento y eficacia que en el mismo se  
indican los estudios de Contrapunto, Fuga,  
Composición y Órgano.

### Labor pedagógica y artística.

El interesado es, desde hace muchos años, pro-  
fesor del Orfeón Catalán, y en la actualidad sub-  
director de la misma entidad, colaborando  
en calidad de tal de manera as constante  
en ~~la enseñanza~~ la preparación de la misma.

Ha colaborado también en sus audiciones  
como autor de varias obras dirigiendo la men-  
cionada entidad y así mismo como organi-  
-ta con el beneplácito de la Dirección artís-  
-tica y junta directiva.

Colaboración en la obra del "Cancionero po-  
pular de Cataluña", en su fase de transcripción  
y recolección de melodías populares (año 1922).

Certificado de la Academia Municipal "Escuela  
Vidella" acreditativo de ser profesor de  
la misma en la asignatura de Solfeo,  
grado superior.

Así mismo el concurriente es Profesor  
ajeno al cuerpo de Profesores de Música en  
el Seminario Conciliar de Barcelona desde



el año 1940, de un modo especial en la enseñanza del piano.

Profesor de Educación Musical y de Piano en el Pensionado de San Ignacio (V. P. Junta de Paria) desde el año 1940.

Certificado del "Instituto Femenil" de esta ciudad acreditativo de haber desempeñado en las clases de arte musical del mismo y con el acierto y durante el tiempo que se indica la enseñanza de solfeo superior y armonía.

Ha prestado <sup>servicio musical</sup> por espacio de más de nueve años en la "Parroquia Basílica de Nra. Sra. de la Merced y San Miguel Arcángel" de esta ciudad, en la enseñanza de la Escala y de la música con el aplauso unánime de la M. M. Junta de Obra.

Colaboración en el Método del Maestro Federico A. Pons "22 lecciones de solfeo, ritmos y de estilo, junto con los maestros Vilalán, de Millet, Balcells, Ofla y Salvat, libro que es obra de texto en la Escuela Municipal de Música de Barcelona. Este Método fue impreso el año 1933 en esta ciudad.

Sabor desempeñada particularmente en la preparación de varios alumnos de solfeo



4 Certificado oficial de la G. H. U. de Nueva York  
y de haber desempeñado de 1928 hasta 1936

etc

2 Certificado del Puerto de San Juan (C. B. S.)

3 " del Sr. D. Vicente L. de J. B. S.

1 ~~Fuiste~~ ~~miembro~~ de la Academia Sub  
director del Organ. Calcular. y como tal  
colabor. etc

2 ~~adapto~~ ~~miembro~~ de Seminario Conciliar.

3 ~~certificado~~ de E. V. B. S.

4 " de D. Ferrnne  
Bened.

5 Colaboración de fondo  
Labor particular.

Componen.

Desde School Orphedun.

Señal de R. H. C.

Donde complementan.



Levina, Piano y Armonía.

Composición de obras de diversos géneros (canciones, coros, música instrumental) varias de las cuales han sido ejecutadas en diversos conciertos y localidades con la aprobación general de la crítica (véanse los datos que se acompañan separadamente así como también la lista de varias obras del interesado).

Fue nombrado Director de la entidad coral "Schola Orphéonica" de Barcelona el año 1930, cargo que ejerció por el espacio de tres años, dirigiendo todas sus audiciones musicales.

Así mismo ha desempeñado desde el mencionado año 1930 el cargo de Secretario de Redacción de la "Revista Musical Catalana" de Barcelona, habiendo colaborado con frecuencia en la sección de crítica musical de dicha publicación, hasta su suspensión que tuvo lugar en julio de 1936.

Formación complementaria. Documentos que la acreditan.

Título de Bachiller expedido por el Vice-Rector de la Universidad de Barcelona el 26 octubre 1923.  
El interesado hace constar que en la Facultad



Buda

1962.

Sr. Joaquín Ben  
Cinturó:

Mest respectat i admirat amic: Bona estiu recollint  
tot d'epistolari del meu estimat i emporat  
pare (a. c. s.). En gran manera li agrairia  
que hi conserves qualsevol lletres d'ell a  
V. dirigides, me les deixes per tenir-ne  
còpia, després de la qual cosa li seien  
retornats religiosament els originals. Fui  
dint un gran plaer que en la meua col·lecció  
hi pogués figurar d'elles a V. dirigides.  
Entre les cartes que tinc ja col·leccionades  
hi ha coses d'una valor inestimable.

No cal que li digui que m'interessa  
del meu pare tots els més petits detalls, per  
insignificants que semblin. A voltes m'ajuden  
per contribuir a donar llum a algun  
canc de la seva personalitat.

Donant-li moltes pàues per endavant  
i aprofitant d'ocasió per a desfogar - li envia  
amor de vida pel fi de tot el que més estimem  
a vobiscum de m. af. amic i humil admirador  
en m. m. m.



Obras. en las camisas bey pre cuido  
La camoin del atadeo

una delyon

dos melodias de don Pablo de bidchenti

amougeth.

Se paraden a 4 over, unidun.

Cantero a St Felipe Neri, pan solo con

popular.

Involuta pan voz pelado con acompaña  
miento de organo.



RELACION DE MERITOS QUE PRESENTA EL CONCURSANTE A LA PLAZA DE PROFESOR  
AUXILIAR NUMERARIO DE SOLFEO Y TEORIA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSI-  
GA, LUIS Ma MILLET MILLET.

FORMACION MUSICAL Y LABOR PEDAGOGICA Y ARTISTICA DEL INTERESA-  
DO. -DOCUMENTOS Y DATOS QUE LO ACREDITAN.

Certificado oficial de la Escuela Municipal de Música de Barcelona acreditativo de haber obtenido las máximas calificaciones en los exámenes de los Grados Superiores de Solfeo y Teoría, y Piano, y de haber desempeñado desde el año 1928 hasta 1939, sin interrupción, el cargo de Auxiliar Supernumerario para las clases de Solfeo y Teoría y desde el año 1933 al 1936 para las de Conjunto vocal, habiendo sido nombrado para ambos cargos por el Claustro de Profesores

Certificado del Maestro Don Luis Millet (e.p.d.) ex-director de la Escuela Municipal de Música, acreditativo de haber cursado bajo su dirección por espacio de cuatro años los estudios completos de armonía.

Certificado del Maestro Don Vicente Ma. de Gibert (e.p.d.) ex-director de la Escuela Tomás L. de Victoria, acreditativo de haber cursado bajo su dirección con el aprovechamiento y eficacia que en el mismo se indican, los estudios de Contrapunto, Fuga, Composición y Órgano.

Certificado del Sr. Secretario del Orfeón Catalán, acreditativo de ser profesor de dicha entidad, desde hace muchos años, y en la actualidad, sub-director de la misma entidad, colaborando en calidad de tal de manera constante en la preparación de la misma.

Ha colaborado también en sus audiciones como autor de varias obras, dirigiendo la mencionada entidad y así mismo como organista con el beneplácito de la Dirección Artística y Junta Directiva.

Colaboración en la obra del "Cancionero Popular de Cataluña" en su fase de transcripción y recolección de melodías populares (misión del año 1927).



Certificado del Rectorado del "Seminario Conciliar de Barcelona" acreditativo de ejercer el profesorado en dicho centro docente por disposición del Excmo. y Rmo. Dr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, Obispo AA de esta diócesis, obteniendo los resultados que en el mismo se indican.

---

Certificado de la Academia Musical "Escuela Vidiella" acreditativo de ser profesor de la misma en la asignatura de Solfeo, Grado Superior.

---

El concursante ejerce el grado de Profesor de Educación Musical y de Solfeo y Piano en el Pensionado de S. Ignacio (Rev. P. P. Jesuitas de Sarriá) desde Enero de 1940.

---

Certificado del "Instituto Femenil" de esta ciudad acreditativo de haber desempeñado en las clases de arte musical del mismo y con el acierto y durante el tiempo que se indica la enseñanza de Solfeo Superior y Armonía.

---

El interesado ha prestado servicios musicales por el espacio de más de nueve años en la "Parroquial Basílica de Ntra. Sra. de la Merced y San Miguel Arcángel" de esta ciudad, en la enseñanza de la escolanía de la misma.

---

Colaboración en el Método del Maestro Federico Alfonso "22 lecciones de Solfeo, rítmicas y de estilo" junto con los Maestros Nicolau, Luis Millet, Orfila y Salvat, libro que es obra de texto en la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

---

Labor desempeñada particularmente en la preparación de varios alumnos de Solfeo, Teoría, Piano y Armonía.

---

Composición de obras de diversos géneros (canciones, coros, música instrumental) varias de las cuales han sido ejecutadas en diversos conciertos y localidades con la aprobación general de la crítica (Véanse las notas que se acompañan separadamente, así como también la lista de varias obras del interesado)

---



Fué nombrado Director de la entidad coral "Schola Orpheonica" de Barcelona el año 1930, cargo que ejerció por espacio de tres años, dirigiendo todas sus audiciones musicales.

---

Asimismo, ha desempeñado desde el mencionado año 1930 el cargo de Secretario de Redacción de la "Revista Musical Catalana" de Barcelona, habiendo colaborado con frecuencia en la sección de crítica musical de dicha publicación hasta su suspensión que tuvo lugar en julio de 1936.

---

FORMACION COMPLEMENTARIA.-DOCUMENTOS QUE LA ACREDITAN.

Título de Bachiller expedido por el Vice-Rector de la Universidad de Barcelona el 26 Octubre 1923.

El interesado hace constar que en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad cursó también las asignaturas que aparte se detallan, con las máximas calificaciones. (Véanse papeletas de exámen).



Varios de las obras del concursante Luis M. Mulet M.

Mulet

Canciones para canto y piano

Los Reyes

Humanales (Ciclo de canciones)

Canción

La muchacha vuelve del molino

Sombra sutil de la noche

Para el olvido

A María Dolores

Canción del atardecer

Ciclo de canciones populares armonizadas

Coros a voces blancas y órgano

Navidad. Entrenado en el Palacio de la Música

Canción del niño. id

Coros a voces mixtos

Villancicos rústicos. Entrenado en el Palacio de la Música

Canción de cuna de la Virgen. id.

Pastorela id

Reposo (madrugada)

La reliquia (poema coral)

Voces mixtas, solos y órgano

Poema de Navidad. Entrenado en el Palacio de la Música



## Música religiosa

Rosario, a voces mixtas y órgano. de Repetición en el  
Monasterio de Montserrat.

Logos a Sta Isabel de Hungría

Secuística

En paradisiacum, motete a cuatro voces mixtas.

Cántico a San Felipe Neri

Guirólata, a una voz solista con acompañamiento de órgano.

Armonización de algunas melodías de cánticos  
gregorianos de Dom. Pathier.

## Sardanas para cobla

Comunión

Salvador. Entonada en el Palacio de la Música  
vocal estrellada

Otonal

San chiriquita.

Violeta

id

id

id

id.

Organo

Tinga en la menor



Certificado del Maestro D. Vicente M<sup>o</sup> de Libert<sup>2</sup> (e.p.v.)  
ex-director de la Escuela Tomás L. de Victoria, acreditativo de haber cursado bajo su dirección con el aprovechamiento y eficacia que en el mismo se indican, los estudios de Contrapunto, Fuga, Composición i Organo.

Certificado del Sr. Secretario del Orfeón Catalán, acreditativo de ser profesor de dicha entidad, desde hace muchos años, y en la actualidad, sub-director de la misma entidad, colaborando en calidad de tal de manera constante en la preparación de la misma.

Ha colaborado también en sus audiciones como autor de varias obras, dirigiendo la mencionada entidad y así mismo como organista con el beneplácito de la Dirección Artística y Junta Directiva.

Colaboración en la obra del "Cancionero popular de Cataluña" en su fase de transcripción y elección de melodías populares (misión del año 1927).

Certificado del Rectorado del "Seminario Conciliar de Barcelona" acreditativo de ejercer el profesorado en dicho centro docente por disposición del Excmo. y Rmo. Sr. D. Miguel de los Santos Díaz y Solmar, Obispo AA de esta Diócesis, obteniendo los resultados que en el mismo se indican.

Certificado de la Academia Musical "Escuela Vidiella" acreditativo de ser profesor de la misma en la asignatura de Solfeo, Grado Superior.



1

Relación de Méritos que presenta el concursante  
a la plaza de Profesor Auxiliar Numerario de  
Filosofía y Teoría en la Escuela Municipal de  
Música, Don Luis Millet Millet.

Formación musical y labor pedagógica y ar-  
tística del interesado. - Documentos y datos que  
la acreditan.

Certificado oficial de la Escuela Municipal  
de Música de Barcelona acreditativo de haber obte-  
- nido las máximas calificaciones en los exámenes  
de los Grados Superiores de Filosofía y Teoría y Piano, y  
de haber desempeñado desde el año 1928 hasta 1939  
sin interrupción, el cargo de Auxiliar Super-  
- numerario para las clases de Filosofía y Teoría y  
desde el año 1933 al 1936 para las de Conjun-  
- to vocal, habiendo sido nombrada para ambos  
cargos por el Claustro de Profesores.

Certificado el maestro Don Luis Millet (e. p. 2)  
ex-director de la Escuela Municipal de Música a-  
- creditativo de haber cursado bajo su dirección  
por espacio de cuatro años los estudios Comple-  
tos de Armonía.



El concursante ejerce el cargo de profesor de Educación Musical y de Solfeo y Piano en el Pensionado de S. Ignacio ~~1940~~ (Rev. P.P. Hermitas de Sania) desde Enero de 1940.

Certificado del "Instituto Femenil" de esta ciudad acreditativo de haber desempeñado en las clases de arte musical del mismo y con el acierto y durante el tiempo que se indica la enseñanza de Solfeo Superior y Armonía.

El interesado ha prestado servicios musicales por el espacio de más de nueve años en la "Parroquial Basilica de Nra. Señora de la Merced y San Miguel Arcángel" de esta ciudad, en la enseñanza de la escolarina de la misma.

Colaboración en el Método del maestro Federico Alfoaro "22 lecciones de Solfeo, rítmicas y de estilo" junto con los maestros Nicolau, Luis Millet, Orfila y Salvat, libro que es obra de texto en la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

Debido desempeñada particularmente en la preparación de varios alumnos de Solfeo, Teoría Piano y Armonía.

Composición de obras de diversos géneros



(canciones, coros, música instrumental) varias<sup>4</sup>  
de las cuales han sido ejecutadas en diversos  
conciertos y localidades con la aprobación  
general de la crítica (véanse las notas que le  
acompañan separadamente, así como también  
la lista de varias obras del interesado).

Fué nombrado Director de la entidad coral  
"Schola Orpheonica" de Barcelona el año 1930,  
cargo que ejerció por espacio de tres años, diri-  
giendo todas sus audiciones musicales.

Así mismo, ha desempeñado desde del mencio-  
-do año 1930 el cargo de Secretario de Redacción  
de la "Revista Musical Catalana" de Barcelona  
habiendo colaborado con frecuencia en la se-  
-cción de crítica musical de dicha publicación  
hasta su suspensión que tuvo lugar en julio de  
1935.

Formación complementaria: documentos  
que la acreditan.

Título de Bachiller expedido por el Vice-Rector  
de la Universidad de Barcelona el 26 Octubre 1923.

El interesado hace constar que en la Facultad  
de Filosofía y Letras de la misma Universidad  
cursó también las asignaturas que aparte  
se detallan, con las máximas calificaciones.  
(véanse papeletas de examen).



RELACIÓN DE MÉRITOS QUE PRESENTA EL CONCURSANTE A LA PLAZA DE PROFESOR DE SOLFEO, O AUXILIAR NUMERARIO DE LA MISMA ASIGNATURA EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA, LUIS Ma MILLET MILLET.

Formación musical y labor pedagógica y artística del interesado.- Documentos y datos que la acreditan.

Certificado oficial de la Escuela Municipal de Música de Barcelona acreditativo de haber obtenido las máximas calificaciones en los exámenes de los Grados Superiores de Solfeo, Teoría y Piano, y de haber desempeñado desde el año 1928 hasta el tiempo presente, sin interrupción, el cargo de Auxiliar Supernumerario para las clases de Solfeo y Teoría y desde el año 1933 al 1936 para las de Conjunto vocal, habiendo sido nombrado para ambos cargos por el Claustro de Profesores,

Certificado del Maestro Don Luis Millet, Director jubilado de la Escuela Municipal de Música acreditativo de haber cursado bajo su dirección por espacio de cuatro años los estudios completos de Armonía.

Certificado del Maestro Don Vicente Ma. de Gibert, Director de la Escuela Tomás L. de Victoria acreditativo de haber cursado bajo su dirección con el aprovechamiento y eficacia que en el mismo se indican los estudios de Contrapunto, Fuga, Composición y Órgano.

Certificado del Sr. Secretario del Orfeón Catalán acreditativo de ser Profesor de dicha entidad, desde hace muchos años, y de haber colaborado varias veces en calidad de tal en la preparación del Coro y en sus audiciones como autor de varias obras dirigiendo la mencionada entidad y así mismo como organista, con el beneplácito de la Dirección artística y Junta Directiva.

Certificado de la Academia Musical "Escuela Vidiella" acreditativo de ser Profesor de la misma en la asignatura de Solfeo, grado superior.

Certificado del "Instituto Feminal" de esta ciudad acreditativo de haber desempeñado en las clases de arte musical del mismo y con el acierto y durante el tiempo que se indica la enseñanza de Solfeo superior y Armonía.

Certificado del Rdo. Cura Economo de la "Parroquial Basílica de Ntra. Sra. de la Merced y San Miguel Arcángel" de esta ciudad, acreditativo de prestar sus servicios por espacio de más de ocho años en la enseñanza musical de la Escuelas de la misma con el aplauso unánime de la M.ltre. Junta de Obra.

Colaboración en el Método del Maestro Federico Alfonso "22 lecciones de Solfeo rítmicas y de estilo" junto con los Maestros Nicolau, Luis Millet, Balcells, Orfila y Salvat, libro que es obra de texto en la Escuela Municipal de Música de Barcelona. Este Método fué impreso el año 1933 en esta ciudad en los talleres A. Boileau y Bernasconi.



Labor desempeñada particularmente en la preparación de varios alumnos de Solfeo, Teoría Piano y Armonía

Composición de obras de diversos géneros (canciones, coros, música instrumental) varias de las cuales han sido ejecutadas en diversos conciertos y localidades con la aprobación general de la crítica. (Véanse las notas que se acompañan separadamente así como también la lista de varias obras del interesado).

Fue nombrado Director de la entidad coral "Schola Orpheónica" de Barcelona el año 1930, cargo que ejerció por espacio de tres años dirigiendo todas sus audiciones musicales.

Así mismo ha desempeñado desde el mencionado año 1930 el cargo de Secretario de Redacción de la "Revista Musical", de Barcelona, habiendo colaborado con frecuencia en la Sección de crítica musical de dicha publicación, hasta el advenimiento del período rojo, en que dicha Revista suspendió su publicación.

Formación complementaria. - Documentos que la acreditan. -

Título de Bachiller expedido por el Vice-Rector de la Universidad de Barcelona el 26 de Octubre de 1923.

El interesado hace constar que en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad cursó también las asignaturas de "Historia de España", "Lengua y Literatura Españolas", "Lógica Fundamental", "Lengua y Literatura Latinas" y "Teoría de la Literatura y de las Artes" con las máximas calificaciones. (Véanse las papeletas de examen incluidas).

~~~~~


Varias de las obras del concursante Luis Ma. Millet Millet

Canciones para canto y piano

Los Reyes.
 Humanales(ciclo de canciones)
 Canción
 La muchacha vuelve del molino
 Sombra sutil de la noche
 Para el olvido
 A María Dolores
 Ciclo de canciones populares armonizadas

Coros a voces blancas y órgano

Navidad *Entrenado en el Palacio de la Música*
 Canción del ruiseñor *id*

Coros a voces mixtas

Villancico rústico *Entrenado en el Palacio de la Música*
 Canción de cuna de la Virgen *id*
 Pastorela *id*
 Reposo(Madrigal)
 La reliquia(Poema coral)

Voces mixtas, solos y órgano

Poema de Navidad *Entrenado en el Palacio de la Música*

Música religiosa

Rosario a voces mixtas y órgano *de repertorio en el Monasterio de Montserrat*
 Gozos a Santa Isabel de Hungría
 Eucarística

Sardanas para Cobia

Luminosa
 Soledad *Entrenada en el Palacio de la Música*
 Noche estrellada *id*
 Otoñal *id*
 Tan chiquitita *id*
 Violeta *id*

Organo

Fuga en la menor

~~~~~

Nota: Véanse las partituras que se acompañan, de algunas de estas obras.



Buenos. Fr.

El que suscribe, don <sup>de</sup> M<sup>º</sup> Mullet Mullet,  
natural y domiciliado en Barcelona, calle  
Alta de San Pedro no. 13, Casado, de 36 años  
de edad, con cédula personal n.º 153182, tan-  
ta 1<sup>a</sup>, clase 13<sup>a</sup>, de profesión músico, con el  
mayor respeto

~~Sólo~~

SOLICITA ser admitido en el Concurso  
para la provisión de la plaza de Profesor  
Auxiliar Numerario de Solfeo y Teoría, vacan-  
te en la citada Escuela, presentando los  
oportunos datos y documentos según detalle  
en nota adjunta.

Barcelona

de <sup>Febrero</sup> ~~enero~~ de 1943.



Luis M<sup>a</sup> Millet Millet

Violeta

Sandana para cobla

Escrita en el Palacio de la Misión  
el 6 de Enero de 1934.